COMPENDIO DE LA VIDA, I MAS SINGULARES DEL GRAN...

Gabriel : de Aranda, Lucas Valdes

Digitized by Google

BIBLIOTECA NAZIONALE VITT. EMANUELE
14
37 A
7

COMPENDIO
DE LA VIDA,
I MAS SINGULARES VIRTUDES
DEL GRAN SIERVO DE DIOS,
I EXEMPLAR SACERDOTE
EL V.P.FERNANDO
DE CONTRERAS,

CAPELLAN DEL CHORO de la Santa Igleſia Patriarchal de Sevilla, Colegial Mayor de San Ildefonſo, Univerſidad de Alcala, Obiſpo electo de Guadix, i Redemptor inſigne de Cautivos Chriſtianos.

BIBLIOTECA ROMA

COMPVESTO

Por el P.Gabriel de Aranda, Religioſo de la Compañia de Jeſus, i ſacado de la miſma Vida, que en volumen mayor eſcribiò.

Con licencia, en Sevilla por Thomas Lopez de Haro, año de 1689.

COMPENDIO
DE LA VIDA,
I MAS SINGULARES
VIRTUDES,
DEL GRAN SIERVO
DE DIOS,
I EXEMPLAR
SACERDOTE
EL V.P. FERNANDO
DE CONTRERAS,

A LA EXCma. SEñORA Doña Maria de Guadalupe Elencaſtre i Cardenas, Duqueſa de Aveiro, Maqueda, i Arcos.

EXC.MA SEÑORA.

EL deſeo, que la Santa Metropolitana, i Patriarchal Igleſia de Sevilla tiene tantos años ha, de ver colocado en los Altares al gran Siervo de Dios, i V. Padre Fernando de Contreras, Sacerdote Secular del Habito del Señor San Pedro, aſsi por hijo de

esta Ciudad; como por lustre, i ornamento singular de el estado Eclesiastico, ha obligado, no solo à hacer repetidas instancias à la Sede Apostolica, en orden à su Beatificacion, mas à disponer salga su admirable Vida à lo publico, para que tan heroicas virtudes alienten à los Eclesiasticos à fervorizarse en su imitacion.

Assumpto, que fiò â la cortedad de mi pluma, i en volumen competente saco à luz; pero porque no todos podràn lograr el Libro, juzgòse convenir sacar un extracto breve de el

Li-

Libro mayor, que con ſuccinto eſtylo comprehendieſſe las mas ſingulares noticias de eſte Siervo de Dios, i ſe refreſcaſſe la memoria de las marabillas de eſte Apoſtolico Varon. Eſta obra ſolicitò mi devocion ſacar quanto antes, aſsi para lograr en breve eſte intento, como para entretener los deſeos, que tantos tienen de el Libro, que por mas dilatado, no puede ſudarle la Imprenta en poco tiempo.

Pero al paſſo, que es obra menor, neceſsita de un grande amparo; i quien, Señora, ſe le podrà

dar mayor, que una proteccion Tres Veces Grande, como lo apoyan los titulos, que refiero de V. Exc? I quando no buſcara eſte Libro, por pequeño, tan grande amparo, fuera ignorar lo mucho, que eſte Siervo de Dios debiò à la primera Duqueſa de Maqueda, la Excelentiſsima Señora Doña Thereſa Enriquez, tan iluſtre en piedad, como en ſangre; que ademas de haverle tenido à ſu lado para la direccion de ſu conciencia no poco tiempo, le ayudò toda ſu vida con tan quantioſas limoſnas, que

le

le empeñò en el oficio de Redemptor de Cautivos: empleo, por donde le hizo Dios varon tan admirable à los Infieles, como venerable à los Catholicos. I quando V. Exc. ha heredado tanto la piedad de esta insigne Matrona, como su gran Casa, fuera delito en mi, no creer, havria heredado tambien el continuar la proteccion à el Venerable Padre: i si Plinio en su Natural Historia encontrò un arbol tan estimable por su sombra, que pagaban los hombres tributo, por estar debaxo de ella: *Quis non miretur*

arborem umbræ gratiæ tantùm ex alieno petitam orbe; ut gentes vectigal, & pro umbra pendant? Mal hiciera yo en buſcar al Compendio de la Vida de el Venerable Padre Contreras otro amparo, otra ſombra, que la de el Arbol de la Caſa de Maqueda, que con tan extendidas ramas de Nobleza, de piedad, de ſabiduria, i diſcrecion ſe ve hoi dilatado en la perſona de V. Exc. à quien Dios conſerve por muchos años en ſu mayor grandeza,

Plin. Hiſt. Nat. lib. 12. cap. 1.

co-

como debemos todos desear. Sevilla, i Mayo 2. de 1689.

EXCma. Sra.

B. L. M. de V. Exc.
su menor Capellan

Gabriel de Aranda.

LICENCIA
de la Religion.

BArtholome de Plaſencia, Prepoſito Provincial de la Compañia de Jeſus en la Provincia de Andalucia, por particular comiſsion, que para ello tengo de N. M. R. P. Tirſo Gonzalez, Prepoſito General de la Compañia de Jeſus, doi licencia à el Padre Gabriel de Aranda, Religioſo Profeſſo de nueſtra Compañia, para que pueda imprimir un libro, cuyo titulo es: *Compendio, i breve noticia de la vida, i mas ſingulares virtudes de el gran Siervo de Dios, i exemplar Sacerdote el Venerable P. Fernando de Contreras*; ſacado de la miſma vida, que en volumen mayor el dicho Padre Gabriel de Aranda eſcribiò: el qual ha

ſido

sido examinado, i aprobado por personas graves, i doctas de nuestra Compañia. En testimonio de lo qual dimos estas letras firmadas de nuestro nombre, i selladas con el sello de nuestro oficio, en nuestra Casa Professa de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Sevilla, en veinte i quatro dias de el mes de Enero de este presente año de mil seiscientos i ochenta i nueve.

Bartholome de Plasencia.

Aprobacion del Sr. D. Alonſo del Corro, Canonigo de la Santa Metropolitana, i Patriarchal Igleſia de Sevilla.

DE orden del ſeñor Doctor D. Joſeph de Bayas, Proviſor, i Vicario General de Sevilla, i ſu Arzobiſpado, por el Iluſtriſsimo, i Reverendiſsimo ſeñor el ſeñor D. Jaime de Palafox i Cardona, Arzobiſpo de Sevilla, de el Conſejo de ſu Mageſtad, & c. He viſto un Libro; cuyo titulo es: *Compendio, i breve noticia de la vida, i mas ſingulares virtudes de el gran Siervo de Dios, i exemplar Sacerdote el V. Padre Fernando de Contreras*; ſacado de la miſma Vida, que en volumen mayor el R. P. Gabriel de Aranda, de la Compañia de Jeſus, ſaca à luz: el qual el dicho Padre ha compueſto, por di-

dilatar mas las noticias de las admirables virtudes de el Siervo de Dios. I haviendoseme cometido la censura de entrambas Obras, no solo no hallo en esta cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, ni à las buenas costumbres; mas cotejado este Compendio con el primer Libro, admiro el ingenio de su Author, en haver epilogado en tan concisa obra todo lo mas principal, que trata en su Libro, de las heroicas obras del V. Padre: mereciendo por este Libro, al parecer pequeño, la calificacion, que da Euripides de hombre sabio, al que en poco supo decir mucho: *Istud sapientis est viri, paucis plurima posse verba complecti*; i que le viene

Euripides, & Menand. apud Estob. serm. 33.

ne bien el dicho de Menandro: *Orationi brevi multùm ineſt ſapientiæ.* I quan bien merezca eſta recomendacion, la apoya ſu obra, de que merece nuevos agradecimientos, quanto mas el que ſe le conceda la licencia, que pide para imprimirla. Soi de parecer, de que ſe le debe dar; ſalvo meliori, & c. Sevilla, 1 Febrero 18. de 1689.

D. Alonſo Navarro del Corro.

LICENCIA
del Ordinario.

NOs el Doct. D. Joseph Bayas, Proviſor, i Vicario General deſta Ciudad de Sevilla, i ſu Arzobiſpado, por el Iluſtriſsimo, i Reverendiſsimo ſeñor D. Jaime de Palafox i Cardona, mi ſeñor, por la gracia de Dios, i de la Santa Sede Apoſtolica, Arzobiſpo de eſta dicha Ciudad, i Arzobiſpado, de el Conſejo de S. Mag. &c. Damos licencia, por lo que toca à eſte Tribunal, para que ſe pueda imprimir, è imprima un Libro; cuyo titulo es: *Compendio, i breve noticia de la vida, i mas ſingulares virtudes del gran Siervo de Dios, i exemplar Sacerdote el V. Padre Fernando de Contreras*; ſacado de la miſma Vida, que en volumen mayor eſcribiò el R. P. Gabriel de Aran-

Aranda, Religioso de la Compañia de Jesus, compuesto por el susodicho: atento à no contener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, i buenas costumbres, sobre que ha dado su censura, i parecer el señor D. Alonso Navarro del Corro, Presbytero, Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana, i Patriarchal de esta dicha Ciudad, à quien cometimos la vista, i examen de dicho Libro. I mandamos, que dicha censura, i esta nuestra licencia se imprima al principio de cada volumen. Dada en Sevilla, à 19. dias de Febrero de 1689.

Joseph Bayas.

Por mandado del señor Provis.

Juan Francisco de Alvarado.

PRO-

PROLOGO.

AUnque en corto volumen, propongo al exemplo un Varon de tan gran virtud, que fue la veneracion de Sevilla el tiempo, que mereciò tenerle: eſte es el Venerable Sacerdote P. Fernando de Contreras, à quien Dios diò à Sevilla, no ſolo para que la iluſtraſſe con ſu nacimiento, mas la mejoraſſe con ſu predicacion, la afervorizaſſe con ſu doctrina, i la alentaſſe con ſu fervor; ſiendo tan gran bien, el que à eſta Ciudad ſe le ſiguiò, de haver logrado tan Apoſtolico

tolico Varon, que puede dudarse, si debe preciarse mas de haver tenido tal hijo, que de haver conseguido tal Padre. Pudieraseme culpar de haver intentado reducir à tan pequeño Tratado virtudes tan grandes; pero el tratarlas por extenso en libro mayor me puede no solo excusar lo corto, mas aun estimar el trabajo, que he puesto, en reducir à poco, lo que apenas dignamente se puede decir en mucho: costandome no ordinario desvelo ver, lo que havia de dexar de decir de tan admirable Vida, sin que salieſſe corta la relacion,

lacion, pudiendo decir, lo que Phocion, aquel Orador insigne de Athenas, de quien refiere Plutarco, que haviendole visto andar muchos dias pensativo, mas de lo que solia, quando havia de orar, le preguntaron sus amigos: Què mas tenia aquella oracion, que otras de las que solia hacer, que tanto le daba que pensar? A que respondiò: *Cogito siquid queam detrahere his, quæ dicturus sum apud Athenienses.* No es mucho ande tan pensativo, deseando decir en breve, lo que es menester, i no mas, pues me veo obligado à

dis-

discurrir en quitar, sin que haga falta, lo que largamente pudiera decir. I assi, creo, que el Lector antes me ha de agradecer lo corto de la obra, que culparme la brevedad; si bien mucho tendrà que suplir en el estylo, ingenio, i eloquencia, debidas à tan grande assumpto, pues en la cortedad de mi discurso dificultosamente las podrà encontrar.

PRO-

PROTESTA
del Author.

EN conformidad de los Decretos de la Santidad de Urbano VIII. de 1625. i 1631. advierto, i proteſto, que quando en eſte Compendio, con ocaſion de la Vida, que eſcribo, del V. Padre Fernando de Contreras, Sacerdote exemplar del Habito Clerical de N. P. S. Pedro, ſe puſieren algunos elogios, aſsi de dicho V. Padre, como de otras perſonas, que toquen à referir ſantidad, martyrio, extaſis, revelaciones, ò milagros, no eſtando canonizadas, ò beatificadas por la Igleſia, no pretendo prevenir el juicio de la Sede Apoſtolica, i proteſto, no es mi animo ſe les dè mas Fè, que la que ſe da à hiſtorias de noticias piadoſas,

que

que como humanas, ſon falibles, i dignas ſolo de una creencia meramente humana; i aſsi, todo lo que dixere en eſte Libro, lo ſujeto à la correccion de la Santa Madre Igleſia, i lo pongo debaxo de ſu cenſura.

COM-

VERDADERO RETRATO
DL VENERABLE PADRE
FERNANDO DE CONTRERAS
FALLECIO EN SEVILLA AÑO
DI 1648 SV EDAD 78

Valdes F.

COMPENDIO
DE LA ADMIRABLE VIDA, ILUSTRES HECHOS, I GLORIOSA MUERTE DEL V. SACERDOTE, I EXEMPLAR VARON P. FERNANDO DE CONTRERAS,

QUE VIVIO, I MURIO EN Sevilla con gran fama de Santidad por los años de 1548.

BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

§. I.

Nacimiento del V. P. crianza de sus primeros años, ordenase de Sacerdote, exercitase en grandes obras de piedad, i passa à la Universidad de Alcalà à estudiar.

DEstinado à la virtud, i escogido de la Divina Providencia para altos, i glorioſiſſimos fines, naciò en la Ciudad

de Sevilla el año de 1470. de Nobles, i virtuosos padres FERNANDO DE CONTRERAS, que criado en la niñez con piedad, doctrinado en la juventud con devocion, è instruido en las letras con cuidado, se hizo apto para el Sacerdocio, que en edad competente recibiò, i exercitò toda su vida con tan singular pureza, i tanto adorno de virtudes, que en breve se hizo estimar, no solo de los cuerdos, i virtuosos, que hacen de lo bueno la justa estimacion; pero de todo el Pueblo Sevillano, que con ocasion de una cruel hambre, que padeciò el año de 1507. hallò en su piedad remedio, i en una fatal peste, que se siguiò el de 508. hizo experiencia de su indecible charidad, cuidando tanto de asistirles, assi en el alivio de sus almas

mas con los Sacramentos, como en el descanso de sus cuerpos despues de muertos, enterrandolos con sus proprias manos.

Dueño de las voluntades, conquistadas à fuerza de su incomparable charidad, pudo apartarlos con santos consejos de lo malo para evitarlo, i con fervorosas exhortaciones reducirlos à lo bueno para seguirlo: i assi, eran innumerables, los que de todos estados le buscaban para su bien, i la virtud mas que la edad le hizo à todos venerable. En esta estimacion le tenian los del Pueblo, esta le concedian los Eclesiasticos, i su Prelado el Arzobispo D. Diego Deza quiso tener por Ministro, que le ayudasse en el cuidado de su Rebaño, al que miraban todos, como à Ministro de Dios: para esto le ofreciò un Beneficio, que en la

Parochia de S. Ildephonso de Sevilla le havia vacado, rogandole le admitiesse por pricipio de mayores premios tan debidos à su obrar; pero el que servia à Dios de el Cielo, no quiso premios del mundo: i assi, la respuesta fue, tener por agravio, que à su desinteres se hacia, querer con un beneficio temporal pagarle, respondiendo con santa libertad al Arzobispo: *Que en què havia deservido à su Señoria Ilustrissima, que le queria dar Beneficio?*

Respuesta, que extrañò el Arzobispo, como cosa nunca oida; pero mui propria de la pobreza de espiritu deste Varon de Dios, que jamas quiso tener ni un maravedi de renta: de valde assistia al Choro de la Santa Iglesia de Sevilla à alabar à Dios, sin apartarse del faciſtol ninguna de

las

las Horas Canonicas de dia, ni de noche, porque solo la devocion le llevaba, i nada de interes le movia. Deste Beneficio, que desechò entonces, se hizo à desechar toda renta Eclesiastica, sin admitir otras muchas, que le ofrecian en adelante; tan constante en esta resolucion siempre, que primero acabò con la vida, que se pudiesse acabar con èl, admitiesse el Obispado de Guadix.

Nada humano echaba menos, sino es el saber, en especial la Sagrada Theologia, para la predicacion, i direccion de las conciencias de sus proximos, à cuyo estudio, por falta de medios, no se havia podido aplicar: i assi, hallando ocasion, ya mui hombre, de poder ir à aprender en la Universidad de Alcalà, la admitiò, para hacerse Ministro

mas apto de emplearse en el servicio de Dios, i bien de las almas, que era el ansia de su corazon. Este deseo le cumpliò N. Señor con la venida à Sevilla del santo Cardenal D. Francisco Ximenez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, que por los años de 1511. vino à esta Ciudad, haviendo echado los primeros cimientos à la Universidad, que fundò tan insigne en Alcalà de Henares, para la qual buscaba sugetos, que diessen principio à su Colegio Mayor; que para que le tuviesse como era justo, convenia fuessen de los primeros en calidad, i virtud, seguro fundamento para las letras. Debiòle Sevilla, el que la honrasse, escogiendo algunos de sus hijos para su Colegio, entre los quales fue principalmente escogido para Capellan Mayor de el Colegio;

Sacerdote tan exemplar.

Mucho sintiò el Arzobispo de Sevilla hacer suelta de tal subdito: mucho sintieron los Sevillanos la falta de tal Padre, i Maestro, en quien ninguna sabiduria echaban menos, pues ilustrado de Dios en la Oracion, sabia encaminarlos al Cielo; pero los deseos, que el perfecto Varon tenia, de adelantarse mas con la ciencia en el conocimiento de Dios, i el empeño del Cardenal, que quanto mayor dificultad hallaba, en que se le diessen, tanto se aficionaba mas à llevarle, hicieron, que viniessen à dar, lo que dificultosamente podian defender: i assi, el Cardenal le diò carta para el Rector del Colegio, i el nombramiento de Capellan, exhortandole, à que quanto antes se fuesse, para que antes de entrar

en los estudios, pudiesse descansar.

§. II.

Exercicios, i puestos, que tuvo el V. P. en Alcalà, i zelo, con que predicò al Cardenal.

CON la carta del Cardenal, i bendicion de su Prelado el Arzobispo Don Diego Deza, sin mas ayuda de costa para el camino, que la confianza en Dios, partiò de Sevilla à Alcala nuestro V. Sacerdote, caminando à pie, i buscando el sustento de limosna: assi llegò al Colegio à vestirse la Beca de Capellan Mayor, tan ageno de haver inquietado su humildad el puesto, que se portò en el viage, qual pudiera un pobre mendigo. Admitido en el Colegio, se dedicò à el cumplimiento de las obligaciones, en que el oficio

de

de Capellan Mayor le ponia, que eran sin duda muchas, por haver de assistir, no solo al Choro muchas horas del dia, pero à la educacion, i espiritual enseñanza de los del Colegio, que practicada con el zelo, con que atendia siempre al bien de las almas, era tarea, que le ocupaba lo mas de el tiempo.

Mas no por esso faltaba à sus estudios, quitandolo del sueño, en que era tan escaso, que apenas dormia tres horas: era siervo de los que Dios quiere despiertos en su Evangelio; i assi, lo mas del tiempo lo passaba en vela, ò ya ocupado en el estudio, ò entregado à la Oracion, en que gastaba muchas horas, de cuyo santo exercicio se seguia, por ser tàn continuo su trato con Dios, que no supiesse tratar con los hombres de otra cosa.

que no fuesse en orden à Dios, ya infundiendo en unos su temor santo para no ofenderle, ya aficionando à otros à amarle, i à todos à servirle conforme su obligacion.

De que se siguiò tanto fruto en el Colegio, i Universidad, que ya se tenia aquella Escuela, no tanto por Universidad de letras, quanto por Academia de virtud, descubriendose cada dia mas la mucha, que en nuestro FERNANDO havia, i dandola à conocer un contemporaneo suyo, que tan ilustremente la sabia practicar, el Glorioso Santo Thomas de Villanueva, que en aquel tiempo era alli Colegial, i como quien sabia, lo que pedia la virtud, hallò en nuestro FERNANDO quanto en orden à esto se podia pedir. Estas dos Antorchas lucieron à un tiempo

po dentro de aquella feliz Casa, bastante qualquiera dellas à ilustrar muchas Ciudades, como en adelante se viò ; pero encendiēdose alli una à otra en fervores , adquirieron la mucha luz, que assi en España , como en otras partes esparcieron despues.

Quatro años durò en el oficio de Capellan , oyendo como discipulo à los Maestros las facultades, que enseñaban, i enseñando à los de el Colegio , como Maestro , los exercicios de virtud , que debian practicar para salvarse,de que agradado el santo Cardenal Cisneros , i compadecido tambien por el mucho trabajo de juntar con los estudios los exercicios de Capellan, quiso aliviarle del oficio , mejorandole de puesto en el Colegio , i assi le nombrò en una de

las Becas de Colegial Porcioniſta: calificacion de ſugeto grande, pues lo eran, i de mucha ſuposicion entonces los Porcioniſtas Colegiales.

Deſembarazado ya de la aſsiſtencia à la Capellania, i adelantado en el eſtudio de la Theologia Sagrada, pudo darſe à la predicacion, en que hizo tanto fruto, quanto publicaba el concurſo de los muchos, que le ſeguian, i las converſiones marabilloſas, que de ſus Sermones reſultaban, cuya noticia llegò al Cardenal ſu Fundador, i con deſeo de oirle, le llamò à Madrid, i le echò un Sermon en la Capilla Real, donde como à Gobernador de Eſpaña, ſe predicaba al Cardenal.

Pero ſi algun Sermon ſe puede decir ſe le predicò propriamente, fue el de nueſtro Colegial:

gial: pues sin atender à merecer la gracia de su Fundador, mas à darle doctrina en lo que juzgaba convenir, le advirtiò de lo que daba que decir en un manto de Martas, que solia traher, diciendole repetidas veces: *Essas Martas, señor, son de los pobres; i assi, siempre que para socorro de sus necessidades los pobres las huvieren menester, se las debe V. Ilustrissima quitar.* Esto bastò, para que el Cardenal se quitasse el manto, luego que volviò à casa, i se le volviesse à quien se le havia presentado, para con esso evitar la ocasion de volverselo à poner mas, i estuvo tan lexos de ofenderse de la advertencia del Predicador, que le convidò aquel dia à comer en su mesa, i le alabò mucho el Sermon: accion, que acreditò mucho la virtud de entrambos, pues no menos

nos reſplandeciò la humildad en tal oyente, que el zelo en tal Predicador.

§. III.

Muere el Cardenal, i dexa el Colegio el V. Padre.

POco deſpues muriò el Cardenal por el año de 1517. à tiempo que nueſtro exemplar Sacerdote contaba ocho años de Colegio, en que ſe hallaba ya acabados ſus eſtudios, i conſeguido el fin, que le havia trahido à Alcalà: dexando en eſte tiempo muchos el Colegio, en donde ſe mantenian por la mira de que los acomodaſſe el Cardenal, que haviendo ya faltado, quedaban fruſtradas ſus eſperanzas; pero como los deſignios del V. P. fueſſen, no de medrar en el mundo, mas ſolo de emplearſe mas apto en el ſervicio de Dios,

no

no quiso detenerse mas en el Colegio, ni pretender, como pudiera, por las letras, puestos, i conveniencias temporales: i assi llamandole de Torrijos la Excelentissima señora Doña Theresa Enriquez, Duquesa de Maqueda, para que la assistiesse en el exercicio de Capellan, sabiendo la virtud grande de aquella señora, conocida por ella en toda España, juzgò, que el irla à servir, era ir à servir à Dios.

Entrò en su casa à tiempo, que pudo ayudarla mucho en los ilustres empleos, que hizo de sus muchas riquezas, su ardiente charidad, tanto en los innumerables pobres, que acosados de la hambre, fueron de toda España à su Villa de Torrijos à pedirle remedio, como en las insignes fundaciones, que hizo, ya de Hospitales para alivio de

los

los pobres, i enfermos; ya de Monaſterios de Religioſos, i Religioſas, que alabaſſen à Dios; ya del culto del Divino Sacramento de la Euchariſtia, para cuya ſolemnidad erigiò en Torrijos una Igleſia Colegial, que fabricò mui ſumptuoſa, i dotò de grandes Capellanias, i rentas, i una Cofradia en la Parochia de S. Lorenzo in Damaſo de Roma, con Capilla de advocacion del Smo. Sacramento, que dotò con gran magnificencia de mucha renta, para que ſalieſſe eſte Señor con Mageſtad, i aſsiſtencia competente de Miniſtros à conſolar, i viſitar los enfermos, de que tenia noticia era falta, que en Roma ſe reconocia, i que ſe deſeaba remediar.

Pero la mas ſingular fundacion, que perſuadiò el Siervo de Dios à eſta ſeñora hicieſſe, fue

fue un Colegio de niños, cuya enseñanza tomò à su cargo el V. Sacerdote, haciendo con unos el oficio de Maestro de escuela, enseñandolos à leer, i escribir; con otros el de Preceptor, enseñandoles Grammatica, i Canto; i con todos el de Padre, segun la mucha charidad, con que los trataba, tan dedicado à esto, que no parecia tener otra cosa de que cuidar: de que da noticia un libro, que aun viviendo el Siervo de Dios, saliò à luz con unas palabras, que no menos acreditan la charidad de la insigne Matrona, que el credito de virtud, en que estaba el exemplar FERNANDO, pues hablando deste recogimiento de niños, dice assi:

El Carro de Donas, impresso año de 1542. lib. 2. cap. 25. fol. 20.

Tenia en su casa muchos niños chi-

chiquitos, i medianos: los quales luego de mañana cantaban una Missa de la Virgen Nuestra Señora, i luego todos juntos los trahia su Maestro al Palacio desta Christianissima señora: dabanles de almorzar, i de alli unos iban à deprender Grammatica, i otros à leer, i escribir: eran mui bien doctrinados en la Doctrina Christiana: à todos les daba de comer, i vestir: i tenian un Maestro, que se llamaba CONTRERAS, Clerigo, varon dè muchas letras, i santidad.

En este trabajoso, i humilde exercicio passò el Varon de Dios algunos años, como pudiera otro hombre de pocas letras, i no de los talentos grandes, de que le havia dotado Dios; sin acordarse, de que su saber estaba escondido en un corto lugar, i en una ocupacion poco plausible

ble à los ojos humanos, i estuviera mas tiempo sin salir de alli, si el amor, que la piadosa Matrona havia cobrado à aquellas desamparadas criaturas, no la huviera movido à cuidar de otras mas desamparadas, que eran los niños cautivos: era su deseo rescatarlos, por el peligro grande, que entre los Moros tenian, de que los criassen en su depravada Secta; causa de que de ordinario se quedassen con ellos, sin quererlos dexar rescatar.

Deseò la piadosa señora vencer esta dificultad: i aunque lo havia intentado por medio de los Religiosos, que iban à las redempciones, no lo havia podido conseguir, para lo qual determinò, aunque se privasse del consuelo de tener consigo al siervo de Dios, que fuesse à la Africa

al

al reſcate de los niños. Diòle gran cantidad de dineros para eſſe efecto, i ajuſtò con èl, que fueſſe à eſta obra de charidad: lo qual aceptò el V. Sacerdote juzgãdo, que en eſto ſe hacia (como era cierto) un gran ſervicio à Dios; pero ſabiendo, que aunque el V. Padre havia eſtado en el Colegio, no havia querido ſolicitar la honra de graduarſe de Doctor de Theologia, como lo pedia ſu ſaber, le obligò à que antes de dexar à Torrijos, fueſſe à Alcala, i ſe graduaſſe de Doctor, coſteando la piadoſa ſeñora el grado, que juzgaba convenir, para que el ſiervo de Dios hicieſſe el oficio de Redemptor con mas authoridad. I aunque por haver muerto la ſeñora Doña Thereſa Enriquez el año de 1529. i no haver podido el V. Padre paſſar à la Africa haſta el

año

año de 1532. no pudo ver logrado esta piadosa señora el rescate de los niños; pero lo dexò tan encargado en su testamento (como en el libro grande digo con mas extension) que el V. Padre fue esso lo primero, que executò, como nos dirà el §. 6. deste Resumen: i las limosnas, que le consignò esta señora, fueron tan grandes, que nunca le faltaron socorros de Torrijos, hasta que muriò, como en el §. 23. de esta obra se prueba claramente.

§. IV.

Parte à Sevilla el V. Padre con animo de passar à la Africa.

HUvo de obedecer el verdadero humilde, admitiendo la honra, que podia servir para exercitar su oficio con mas decencia: i despidiendose de la señó-

señora Doña Thereſa, tomò el camino para Sevilla, adonde llegò el año de 1526. de donde havia quince años que faltaba; i aſsi llegado à ella, fue recibido con ſingular cõſuelo de ſus Ciudadanos, en eſpecial de los Prebendados, que de antes le conocian, i del Arzobiſpo Don Alõſo Manrique, que ſe holgò mucho de conocerle, i tratarle.

Mas como ſu ida por entonces à la Africa no ſe pudieſſe executar, el zelo de ſu pecho, que como el fuego no podia eſtar parado, intentò con el Arzobiſpo D. Alonſo fundaſſe en ſus caſas otro Colegio de niños ſemejante al que en Torrijos ſe havia fundado, para que ſe criaſſen en èl Miniſtros para la Igleſia, dedicados à ſervir à Dios deſde niños, para que quando la malicia quiſieſſe en ellos hacer

ſuerte, los hallaſſe poſſeidos de la gracia. Conſiguiòlo del Arzobiſpo, Principe piadoſo, i magnanimo, i mas ſabiendo, que el ſiervo de Dios ſe ofrecia à cuidar de èl, como lo hizo, criandolos en honeſtas coſtumbres, i mui particular enſeñanza, à que ſe aplicò de manera, que muchos Maeſtros juntos no pudieran cumplir con la variedad de lecciones, que èl les daba: pues à unos enſeñaba el Canto, à otros Latin, à otros mayores facultades, i à todos tal virtud, que el miſmo Cabildo de la Santa Igleſia, teniendo mui ſuficientes Maeſtros, que enſeñaban à los mozos del Choro, los puſo en aquel Colegio, para que lograſſen la crianza de tal Maeſtro, i eſtuvieſſen debaxo de ſu direcion.

No ſolo logrò la Igleſia de Sevilla, i ſu Arzobiſpado el beneficio

neficio de criarle el V. Padre Miniſtros bien doctrinados para la aſsiſtencia del Culto Divino; pero toda la Andalucia, i aun Eſpaña, le debiò el haver logrado la enſeñanza de aquel Apoſtolico varon, el Padre Maeſtro Juan de Avila, à quien hayendo venido à eſta Ciudad por los años de 1527. con el Obiſpo de Tlaxcala (hoi la Puebla de los Angeles) para en ſu compañia paſſar à Indias como deſeaba, ſe lo eſtorvò con grande valor, no conſintiendo ſalieſſe de Sevilla: pues reconociendo quan lleno varon era en letras, i virtud, juzgò, que convenia detenerle en la Andalucia, para que la mejoraſſe de coſtumbres tanto, como deſpues ſe viò, valiendoſe para eſſo de la authoridad de el Arzobiſpo Don Alonſo Manrique, que ſolo por el informe del

V.

V. P. CONTRERAS juzgò debia detenerle, mandandole con precepto, el que no se embarcasse. Ayudòle mucho al Maestro Avila la direccion de el P. CONTRERAS, que como quien conocia à Sevilla, pudo industriarle en el modo, i forma, que havia de tener, para hacer mucho fruto en ella.

Dexado ya bien fundado el Colegio, i llegandose el tiempo, en que vencidas no pocas dificultades, pudo passar à la Africa nuestro charitativo Sacerdote, tratò de embarcarse para la Ciudad de Argel, donde reinaba el tyrano Barbarroja, que fue el azote de el Christianismo, i el hombre mas cruel, que se reconocia entre los Barbaros. Tenia este un gran presente de niños cautivos, que enviar à el Gran Turco Solimàn, que era

lo mismo, que condenarlos à perpetua esclavitud, porque nunca esclavo del Gran Señor se rescata. Esta noticia estimulò al siervo de Dios, para ir quanto antes à ver, si podia rescatarlos, i sacar aquellos innocentes Corderos de las garras de Lobos tan desapiadados.

§. V.

Entra en Argel el Venerable Padre, i halla dificultad en rescatar los niños.

LLegado à Argel, donde entrò à los principios de el año de 1532. intentò con el Califa (que era el Gobernador puesto por el Rei) de la Redempcion; mas como la que el V. Padre pretendia hacer, fuesse principalmente de niños, de que hasta entonces no havia exemplar,

plar, porque los Moros los guardaban para criarlos en su lei, i presentarlos al Gran Señor, el Califa no se atreviò à entrar en esta negociacion, sin tener el beneplacito del Rei: i assi, le fue forzoso al V. Padre tratarlo con Barbarroja, que apenas oyò la propuesta, quando se indignò tanto con el siervo de Dios, que solo su Magestad, que havia tomado debaxo de su proteccion à este su siervo, pudo librarle entonces de la indignacion del Barbaro.

Bien desconsolado salió el V. Padre de la presencia del Rei, por ver, que se le cerraban las puertas al principal tratado, que le havia llevado à tierra de Moros, i procuraba con Dios el negociar, lo que no havia podido con el tyrano: lloraba, afligiase con ayunos, i penitencias, pi-

diendo à N. Señor, abrieſſe camino, para poder reſcatar los niños; i Dios, que le havia movido à intentarlo, diſpuſo modo, por donde pudieſſe conſeguirlo, queriendo deſde eſte caſo hacerle admirable à los hombres, i glorificarle en medio de los enemigos de nueſtra Santa Fè.

Padeciaſe gran falta de agua en toda la tierra de Argel, pues era ya el mes de Abril, i no havia caido gota de agua aquel año, que ſobre tres, ò quatro, que ſe havian padecido de ſumma eſterilidad, era mui de temer fueſſe aquel año tan malo, i aun peor, que los antecedentes: eſto tenia con tanto miedo à los Moros, que havian pedido al Rei, mandaſſe à los Morabutos (que ſon entre ellos, los que entre los Chriſtianos los Sacerdotes) hicieſſen Proceſsiones,

pi-

pidiendo agua al Cielo, i aun à los Judios obligò tambien el Rei, à que hicieſſen tres Proceſsiones, que haviendolas hecho (ſegun deponen algunos teſtigos, que lo afirman, por ſer tradicion comun en aquel Reino) en cada una de las tres Proceſsiones, abriendoſe la tierra, ſe havia tragado un Judio. Con eſto, i ver, que no llovia, ni las plegarias de los Moros aprovechaban, entrò Barbarroja en gran confuſion, i comenzò à afligirſe en gran manera.

Lo qual ſabido por el V. Padre, fueſſe à èl, i dixole: Señor, la Lei de los Chriſtianos nos enſeña à condolernos del mal de nueſtros proximos, qualeſquiera que ſean, ſolo por ſer criaturas de Dios, aunque ſean contrarios à nueſtra Lei: i aſsi, conforme à ella, debo decirte, que

ſi guſtas, que los Chriſtianos hà-gamos tambien rogativa à Dios, para que nos envie agua, la harèmos; i ſi Dios nos la otorgare, que de ſu gran piedad nos lo podemos prometer, havremos cumplido con aſsiſtir à nueſtros proximos en ſus apretos, i en eſta gran calamidad, que les aflige.

Agradeciòſelo el Rei, dixole, que hicieſſe una Proceſsion à ſu uſanza: Yo la harè (reſpondiò el Padre) de mui buena gana, como la ſolemos hacer los Chriſtianos; con tal, ſeñor, que me otorgueis dos coſas: La una, que deis licencia, para que todos los niños Chriſtianos, que no paſſen de diez años, i todos los niños Moros, que no lleguen à ſiete, vengan conmigo, i con los demas Chriſtianos en la Proceſsion: La otra, que ſi

el

el Cielo se ablandare à nuestros ruegos, i lloviere de modo, que se pueda lograr la sementera, me haveis de dar licencia, para que me sea libre rescatar en vuestro Reino los niños todos, que pudiere; i si mis pecados acaso estorvaren, el que Dios conceda este beneficio, señor, à vuestra tierra, os contentarèis, con haveros mostrado el gran deseo, que tengo, de serviros.

Suspenso quedò el Barbaro à la propuesta del V. Padre, porque aunque deseaba tanto el que llovieſſe, i de la virtud, i humildad del V. Padre esperaba lograr aquel beneficio; pero haciasele dificultoso el concederle la licẽcia, que de rescatar los niños le havia pedido; no obstante, ò ya le pareciesse, que no havia de alcanzar la lluvia el Papaz Cristiano (cosa, que sus Morabutos le

perſuadian, pareciendoles, que lo que ellos con ſus Proceſsiones no havian podido alcanzar, otro ninguno lo havia de conſeguir) ò porque caſo que llovieſſe, era tan gran beneficio para aquella tierra, que por mucho, que ſe le concedieſſe al V. Padre todo era poco, para ſatisfacerle: i aſsi vino en que hicieſſe la Proceſsion con los niños, como havia pedido, i que ſi quiſieſſe reſcatarlos, tambien le daria licencia, como llovieſſe.

Con eſto el V. Padre ſaliò mui contento de la preſencia de Barbarroja, juzgando, que por aquel camino ſe le abria la puerta para reſcatar los niños, coſa que tanto deſeaba; pero no dexo de ſalir cuidadoſo del ſuceſſo; que el haver ofrecido un milagro, era para eſtarlo, i ſegun el eſtado de la Luna, i conſ-

telacion

telacion de los Planetas, seria milagro llovieſſe; pero para conſeguirlo de Dios, ſe retirò por tres dias al Baño de los Cautivos, i les hizo à todos, que ſe confeſſaſſen, i pidieſſen fervoroſamente à ſu Divina Mageſtad uſaſſe con aquellos Infieles ſus miſericordias para exaltacion de ſu Fè, i credito de la Religion Catholica. Eſto pedian à Dios con lagrymas, i ſuſpiros lo mas del dia, i gran parte de la noche, en eſpecial el ſiervo de Dios, que quando los demas rendidos ya al ſueño, daban algunas treguas al trabajo, èl ſe diſciplinaba las eſpaldas con rigoroſiſsimos azotes, comprando el beneficio de el agua, que deſeaba, i redempcion de los niños, que pretendia, con la mucha ſangre, que derramaba de ſu cuerpo.

§. VI.

Consigue el V. P. milagrosa lluvia del Cielo, i con ella la licencia de poder rescatar los niños, i vuelve à Sevilla.

PAssados los tres dias ordenò su Procesion cõ los niños, que le dieron, assi Moros, como niños Christianos, que estos llegarian al numero de trecientos, i acompañado de otros Christianos, i Eclesiasticos, à quien se les permitiò, juntos todos en la Plaza de Argel, enarbolando el Estandarte de la Santissima Cruz, que con dos hachas encendidas acompañaban dos Christianos, se encaminò por las principales calles de la Ciudad hàcia la puerta de Bavalvete, donde està el Baño de los Cautivos Christianos,

nos, en que tienen Capilla, i oyen Missa, i donde se suelen enterrar. Iba en medio de todos el V. Padre cantando las Letanias, à que los demàs respondian con gran devocion, i tan poderosa con Dios, que apenas se comenzò la Rogativa, quando el Cielo comenzò à dar muestras de ablandarse à tan piadosos ruegos, cubriendose al punto de nubes, que en breve arrojaron tanta agua, que corrian arroyos por las calles, tanto, que fue menester retirar los niños, porque no se ahogassen en ellas.

Deshizose la Procesion al passo, que continuaba en mucha abundancia la milagrosa lluvia, i el V. Padre quedò solo, aunque enagenado de un extasis marabilloso, que arrebatò su alma hàcia el Cielo, para agradecer à Dios el beneficio grande, que

vo de Dios en el Baño, porque ya le andaban buſcando de orden del Rei, que le eſperaba en ſu Palacio, admirado del ſuceſſo, i anſioſo de ver al V. Padre, à quien teniendole en ſu preſencia, rindiò las debidas gracias, dando orden, de que al punto llevaſſen à los Cautivos una comida grande, porque el beneficio, que por ſus oraciones havia recibido ſu Reino, era tal, que en el hombre mas ſoberbio, que por aquellos tiempos ſe reconocia en los Reyes todos del Africa, engendraba benignidad, i humilde reconocimiento.

I aunque los Moros ſe oponian, à que Barbarroja cumplieſſe el tratado, de que ſi llovia, daria licencia, para que el ſiervo de Dios pudieſſe reſcatar los niños (materia por entonces intratable) la fuerza del beneficio recebido

cebido pudo tanto con el barbaro Rei, que mandò, que ſo pena de la vida, ninguo negaſſe al Papaz Chriſtiano qualquier niño de los que quiſieſſe reſcatar, i el Rei le diò de preſente treinta niños Chriſtianos de los que le havian acompañado en la Proceſsion, i eran eſclavos ſuyos: à cuyo exemplo otros de los Moros mas principales le dieron muchos; con que partedados, reſcatados en parte, todos los treſcientos niños, que havian ſálido en la Proceſsion, quedaron libres, i los traxo el ſiervo de Dios à Sevilla en compañia de innumerables Cautivos, que en aquella ocaſion redimiò.

Con que reſpetado del Rei, admirable à los Moros, ſaliò el V. Padre de Argel, i entrò en Sevilla año de 1533. adonde le reçibieron con ſummo aplauſo,

i feſtejo, ſaliendo la Nobleza toda con ſu Aſsiſtente à verle deſembarcar: el Arzobiſpo Don Alonſo Manrique, acompañado de ſu Iluſtriſsimo Cabildo, ſaliò à recibirle à Gradas, dedonde ſe diſpuſo la Redempcion en forma de Proceſsion, decretando el Cabildo, ſe repicaſſen las campanas de las dos Torres de la Santa Igleſia, mientras la Redempcion entraba à cantar el *Te Deum laudamus &c.* demonſtracion à que diò principio el afecto, que todos tenian al V. Padre, i que quedò deſde entonces entablada para todas las Redempciones, como ſe ve por el orden, i regimen de la Torre, i deponen varios teſtigos en las informaciones.

§. VII

§. VII.

Junta en Sevilla el V. Padre gran cantidad de limoſnas para redimir Cautivos, i vuelve ſegunda vez à Argel: ſerena una gran tempeſtad en el viage, libra à dos Moros del poder de el Demonio, i ſana à otros enfermos.

COn el buen empleo, que vieron los Sevillanos, havia hecho el ſiervo de Dios en tan lucida Redempcion, creciendo tanto en ſus manos las limoſnas, ſe animaron à concurrir con grueſſas cantidades, que le llevaban, queriendo los mas tener parte en tan piadoſa obra, en eſpecial el Arzobiſpo D. Alonſo Manrique, que le ſocorriò con larga mano, à que ayudaba no poco el oir de ſu boca los traba-

trabajos, que los miserables Cautivos padecian, assi en el mal trato de sus cuerpos, como en el desamparo de lo que tocaba à sus almas: pues muchos en largos años no podian lograr la ocasion de confessarse: i sacarlos del cautiverio, era librarlos, no solo de summas miserias en esta vida, mas del riesgo de perder la eterna.

Havia logrado gran fortuna en Argel el V. Padre, i assi no quiso encaminar à otra parte su segunda Redempcion: con que se embarcò en el rio con no poco sentimiento de los Sevillanos, que quisieran, segun el amor, que le tenian, que un punto no los daxasse. El viage fue prospero, hasta dar vista à Argel, donde el demonio, que presumia el daño, que havia de recibir del siervo de Dios, qui-

so

ſo impedirle la entrada, alborotando de tal ſuerte el mar, que no fue poco, que el baxel no ſe ſumergieſſe: era tan furioſo el aire, i tan bravas las olas, que ni la deſtreza de el Piloto aprovechaba, para que, como ſino llevara timon, aſsi jugaſſen las olas con el baxel, que à qualquier parte, donde ellas querian, no le llevaſſen tras sì: à eſta violencia rendidos, ya no miraban à ſalvar las vidas, ſino à ſalvar las almas, confeſſando à gritos ſus culpas, pidiendo à Dios perdon de ellas, mas ciertos del naufragio, que con eſperanzas del remedio.

Pero el V. Padre, que los viò tan afligidos, como al Piloto deſanimado, baxòſe al timon, i arrimando à èl ſu Baculo, le diò las fuerzas, que no tenia, para contraſtar las olas, i à eſtas puſo

reſ-

reſpeto para no atreverſe al baxel, i eſtorvar, el que las otras atrevidas llegaſſen: i entre montañas de agua fue la feliz Nao tomando rumbo, haſta entrar en el puerto, no ſin admiracion de los Moros, que deſde la playa miraban el rieſgo tan manifieſto, que la embarcacion padecia, i deſeaban ſaber quien ſueſſe en aquella Nao, que con tan gran fortuna ſe havia ſobrepueſto à la tormenta.

Pero luego, que vierõ deſembarcar de ella al ſiervo de Dios, conocieron, quan gran Piloto llevaba en llevar à tan ſanto varon: i alegres con ſu venida fueron luego à dar noticia à Barbarroja de que el Papaz CONTRERAS havia arribado à Argel, de que moſtrò el Rei gran guſto, dando orden de que ſe le hicieſſe, no ſolo buena acogida,

mas

mas que al punto fueſſe à verle, como el V. Padre lo executò, recibiendo muchos agaſajos de Barbarroja, i permiſſo, para que pudieſſe tratar de ſu Redempcion, ſin que nadie le impidieſſe. Aſsi lo puſo por obra, conſolando à los Cautivos, i reſcatando los que tenian mas derecho, ò ya por el largo cautiverio, ò por el gran rigor de ſus Patronos, que aunque todos los Cautivos lo paſſan mal, algunos Moros hai tan crueles con ſus eſclavos, que los ponen en tal deſeſperacion, que por librarſe de ellos, ſuelen faltar en la Fè, i abrazar la ley de los Moros.

En eſtos piadoſos tratados ſe ocupaba el ſiervo de Dios, quando le llamò Barbarroja para pedirle, que por la gran cabida, que tenia con Dios, libraſſe del demonio à un cuñado ſuyo, que

atormentado de èl mucho tiempo, no havian ſus Morabutos podido curar por mas oraciones, que havian hecho por èl. Excusòſe el humilde Padre con el Rei, alegandole, que era un pobre pecador, que no merecia aun mirar al Cielo, quanto mas entrar en batalla con el Infierno; pero como Barbarroja inſtaſſe, diciendole: *Yo sè, que ſi quieres, lo puedes hacer, i que Dios te oirà; i pidiendolo yo, no hai razon, para que no lo hagas;* huvo de ir con èl el V. Padre en caſa del endemoniado.

Que apenas ſintiò la entrada del V. Padre, quando comenzò el demonio à decir por boca del endemoniado: *Quiten allà à eſſe hombre, que es el mayor enemigo, que tenemos.* Elogio el de mayor credito al ſiervo de Dios, pues ſus obras eran tales, que el demo-

demonio tan contrario al linage humano, le tenia por el mayor enemigo. Declarado por tal, le declarò la guerra, jugando contra èl las armas de la Igleſia de exorciſmos, i conjuros, con que le obligò à deſamparar aquel miſerable, haciendole echar un turbante por la boca, en ſeñal de que no havia de volver mas à èl.

Caſo, que admirò al Rei, i à todos los Moros tanto, que muchos de ellos ſe convirtieron, i los mas pidieron al Padre ſanaſſe tambien à otro Moro principal, que eſtaba poſſeido del demonio, à que el Padre condeſcendiò, i uſando de los exorciſmos, le hizo ſalir del cuerpo, que atormentaba, i que la ſeñal fueſſe echar un turbante por el dedo del pie: con eſto le trahian los enfermos, i el Padre

los

los ſanaba, i ya olvidaban à ſus Morabutos, reconociendo lo mucho, que el Papaz Chriſtiano les excedia en virtud, i en obras milagroſas

§. VIII.

Ajuſta el V. Padre el reſcate de ſus Cautivos, dexando empeñado ſu Baculo en tres mil ducados: vuelve à Sevilla, i libra ſu Redempcion de un Corſario, que la queria volver à cautivar.

COn tales marabillas, como obraba Dios por ſu ſiervo, atonitos aquellos Barbaros, no ſe atrevian à reſiſtir à coſa alguna, que les propuſieſſe; i aſsi, en todos los contratos ſu palabra era lei: el precio, que èl ponia à los eſclavos, eſſe era el que valia: i ſi alguno queria repli-

replicar, los otros Moros, amenazandole con el Rei, le obligaban, à que admitieſſe, lo que el Padre le quiſieſſe dar, i no replicaſſe palabra: con eſſo reſcatò en poco tiempo gran numero de Cautivos à precio tan acomodado, que con poco mas, que añadieſſe, à lo que otros ſolian dar por uno, el V. Padre reſcataba dos.

Pero como los niños anduvieſſen en precio mas levantado, i fueſſe eſſe el reſcate principal del V. Padre ſiempre, por mucho, que llevaba, ſe hallò tan falto de dinero, que para concluir del todo el reſcate de los niños huvo meneſter tres mil ducados: buſcòlos entre los conocidos, i no los hallò; con que tratò con los Moros, ſe los dieſſen en fiado, dandoles por prenda, i ſeguro, de que ſe los paga-

pagaria, el Baculo, que llevaba. Dudaron al principio admitir prenda, al parecer de poco precio, por cantidad tan grande, i no se resolvieron à hacerlo, sin consultar à Barbarroja, el qual les dixo: valia el Baculo mas de lo que pensaban, por ser prenda de un hombre, amigo de Dios: con esto, le entregaron los niños, quedandose con el Baculo.

Fue el V. Padre à dar las gracias al Rei, i à despedirse dèl, que el amor, que el Rei le tenia, pedia esse reconocimiento: i recogiendo en breve su Redempciõ, i el salvocõducto de las quarenta i ocho horas para salir de el puerto, sin q̃ Corsario se le atreviesse à embarazar su viage en aquel tiempo, se hizo à la vela con gran gusto de los que llevaba consigo, pues salian de poder de aquellos Barbaros, è iban en su

compañia, con la qual no podian temer ningun mal ſuceſſo.

Preſto reconocieron quan buen lado llevaban; pues no caminando la Nao mucho, i haviendo conſumido el termino de las quarenta i ocho horas ſin ſalir del rieſgo de los Corſarios, vieron un Vergantin enemigo, que à toda prieſſa ſe encaminaba hàcia la embarcacion. Aqui fue el temer nuevo cautiverio, quãdo apenas havian gozado de la libertad: perdieron el animo, que ni aun para hacer las diligencias de huir les havia quedado, i ſolo el vèr, que el V. Padre iba en aquella Nao, era la unica eſperanza, que tenian, i aſsi acudieron todos à èl con llantos, i gemidos, para que los amparaſſe.

El ſiervo de Dios los conſolò, diciendo, no temieſſen que

à

à cargo de Dios estaba el librarlos: i haciendo una breve oracion se subiò à lo alto de la Nao, i viendo, que casi abordaba el Vergantin enemigo, dixo al Corsario: *Yo soi el que aqui passa*: dicho, que bastò para que el Corsario se retirasse, i dexasse à la Nao seguir su curso, encaminando su rumbo hàcia la parte contraria. Tanta authoridad havia dado Dios à este su siervo entre los enemigos de su nombre, que solo el sacar la cara, i darse à conocer, era bastante para vencer la codicia, i reprimir la offadia de los que professan el no temer à nadie.

Con tan feliz sucesso animados, llegaron à Gibraltar à recoger alli varios Moros, i Judios, de los que se havian convertido, i antes de salir el V. Padre de Argel hayian procurado huirse

para recibir el Bautiſmo, i profeſſar la Lei de Jeſu-Chriſto en tierra de Chriſtianos, à los quales metiò en ſu embarcacion el ſiervo de Dios, i traxo con los demàs Cautivos à Sevilla, donde deſpues de haver los catequizado en los Myſterios de nueſtra Santa Fè, determinò bautizar.

Comunicò eſte intento con el Arzobiſpo D. Alonſo Manrique, i eſte con ſu amante Cabildo de la Cathedral, i convinieron todos en que el Bautiſmo ſe hicieſſe en la Igleſia Mayor, i el piadoſo Prelado ſe ofreciò à hacer el oficio de Cura, i bautizarlos: los mas de los Prebendados à ſer Padrinos, viſtiendo cada uno coſtoſamente al que le tocaba por ahijado: i con mageſtuoſo aparato ſe celebrò la funcion, dando à la piedad de los Sevillanos un dia de gran feſte-

jo el Cabildo, i su Prelado, el qual ayudò con gruessas limosnas al V. Padre, para que acomodasse à los recien convertidos en la forma, i modo de vida, que pudiessen tener, de manera, que el haver dexado sus tierras no fuesse parte, para que lo passassen con descomodidad.

§. IX.

Vuelve el V. Padre à la Africa à hacer tercera Redempcion en el Reino de Tunez, i motivos que tuvo para ir à aquel Reino mas que à otra parte.

PResto se divulgò en Sevilla el empeño, que traia el siervo de Dios, pues al verle sin el Faculo, sabian todos haverle dexado en Argel empeñado por tres mil ducados: causa de que

para el desempeño le asistiessen los Sevillanos con tan gruessas limosnas, que no solo se hallò presto con la cantidad, que havia menester para desempeñar el Baculo, mas con tanto caudal, que se animò à passar à la Africa con terceraRedempcion.

Parecia lo natural repetirla à la Ciudad de Argel, donde tenia el siervo de Dios empeñado su Baculo, i la entrada tan corriente, como si fuera puerto de España; pero determinò passar al Reino de Tunez con esta tercera Redempcion; i antes de hacer el viage, tratò de rescatar su Baculo, cambiando los tres mil ducados por medio de Mercaderes Franceses, que eran los que en aquel tiempo contrataban mas en Argel: estos le traxeron en breve el Baculo, que en Sevilla fue recebido con veneracion

cion, asi por el credito, que con los Moros tenia, como por ser del V. Padre.

Que luego que le recobrò, publicò su Redempcion para el Reino de Tunez, à fin de que los que allà tenian algunos Cautivos, les juntassen los rescates. Los motivos, que el siervo de Dios tuvo para ir à Tunez, no los podemos averiguar tan de cierto, que no queden opinables; pero segun lo que entonces passaba en los dos Reinos, se pueden prudentemente discurrir.

Haviase Barbarroja salido ya de Argel, i passadose à Tunez à coronarse Rei, en que el descontento, que los de Tunez tenian con Mulei Hacen su Rei, le introduxo mas, que armas con que conquistasse aquel Reino: i como mucho del buen passage,

que en Argel se le hacia al V. Padre, fuesse por el amor, que Barbarroja le havia cobrado, pareciòle mejor ir à Tunez, fiado en el favor del Rei, que continuar en Argel, donde ya Barbarroja faltaba.

Otros discurren (i es lo mas cierto) que lo que le llevò à Tunez fue saber, que en aquella Ciudad se conservaba de antiguo un buen numero de Soldados Christianos, i que estos estaban tan necesitados de Doctrina, que menos en el nombre, en lo demàs no se diferenciaban de los alarbes: i no eran tan pocos, que no ocupassen ellos solos un barrio de mas de mil casas, que por llamarse el barrio *Rabato*, daba à sus moradores el nombre de *Rabatines*, à cuya sombra se abrigaban mas de otras trescientas casas de Christianos mercade-

deres, que de ordinario comerciaban en Tunez; ſi bien de menor eſtima, que los Soldados, que por componerſe dellos la guarda del Rei, tenian entre los Moros grande eſtimacion; pero aſsi unos, como otros, deſtituidos de toda enſeñanza por la falta de Sacerdotes, que los cuidaſſen, como por los perverſos exemplos de los Moros, de cuyos vicios vivian aficionados: razon poderoſa, para que el zelo de el V. Padre los fueſſe à buſcar.

I aſsi en el año de mil quinientos i treinta i quatro, deſpues de haver cambiado ſu dinero à Tunez, ſe partiò à pie, fiado en Dios, i ayudado ſolo de ſu Baculo, para Cartagena, en que tomò embarcacion para llegar à Tunez, en donde luego que arribò, pidiò licencia à Barbarro-

ja para desembarcar. No fue menester, para que la diesse, mas que la noticia de que el Papaz CONTRERAS estaba en el puerto, pues al punto enviò un Turco de los que le conocian de Argel, para que le conduxesse à Palacio: alli le recibiò con summo agassajo, congratulandose con el V. Padre de la felicidad de haver à poca costa logrado un Reino, i unos vassallos tan rendidos, i sujetos, que excedian mucho à los de Argel; à que el V. Padre le dixo, quan agradecido debia estar à Dios, que tantos bienes le daba; que suplicaba à la Divina clemencia le diesse conocimiento de la mejor Lei para salvarse, i que fiaba de nuestro gran Dios, havia de alumbrarle en orden al bien de su alma: razones, que otro que el V. Padre no se las dixera, ni Barbarroja las oye-

ra

ra de otro fin enojarfe ; pero fatisfecho de fu buena voluntad, las llevò bien.

Diòle licencia para tratar de cofas de fu Lei con los Soldados Rabatines Chriftianos , i que en fu eftancia les pudieffe decir Miffa,i predicar:favor,que agradeciò el fiervo deDios,iprocurò lograr, haciendole muchas,i eficaces exhortaciones , à que fe portaffen en las obras como Chriftianos,de q̃ configuiò tanto fruto, como el confeffarlos à todos , i aficionarlos de modo à la virtud , que haviendo conquiftado el Emperador Carlos Quinto el año figuiente de mil quinientos i treinta i cinco , à Tunez, i reftituido en el Reino al Rei defpojado Mulei , pidieron al Emperador les feñalaffe puefto en fronteras de Chriftianos, porque no querian vivir mas

entre las perverſas coſtumbres de los Moros, aunque perdieſſen las conveniencias, i eſtimacion, que tenian entre ellos.

I no ſolo logrò la mejora de eſtos Chriſtianos, mas la converſion de muchos Moros: porque como à los Rabatines les predicaſſe en publico, i fueſſen por curioſidad à oirle los Moros, viendo la perfeccion de la Lei, que enſeñaba tan contraria à la vicioſa de Mahoma, que profeſſaban ellos; entraban en cuenta conſigo miſmos de el error, en que vivian, i parte dudoſos, parte convertidos, conſultaban con el V. Padre lo que les convenia hacer, i los mas animoſos abrazaban el conſejo de dexar ſu tierra, i venirſe à las de los Chriſtianos, para ſerlo ſin eſtorvo: i ſi otros no ſe atrevian à tanto, porque las conveniencias tem-

temporales les arraſtraban, quedaban mas manſos, i afectos à hacer el bien, que pudieſſen, à los Chriſtianos.

§. X.

Negocia ſu Redempcion en Tunez el V. Padre, parte à Sevilla, i lo que le ſucediò en el camino.

CON el favor, que hacia Barbarroja al ſiervo de Dios, no ſolo conſiguiò el decir Miſſa à los Soldados Chriſtianos Rabatines, mas à los eſclavos Cautivos, que eſtaban en el baño del Rei, que eran tantos, que paſſaban de ſiete mil: à eſtos viſitò, i tratò en orden al bien de ſus almas, ſegun la mucha neceſsidad, que tenian, por haver años, que no oian coſa, que en orden à eſto conduxeſſe; pero con

con las fervorosas exhortaciones del siervo de Dios, todos se confessaron, i en dia determinado comulgaron de su mano, assistiendo à esta funcion con gran piedad los Soldados Rabatines, que como tenian mas posible, hicieron el festejo, i enviaron aquel dia una comida grande al baño para los pobres Cautivos: principio de las piadosas assistencias, que continuáron despues con ellos de consejo de el V. Padre.

El qual despues de haverlos puesto à todos en gracia de Dios, tratò de libertarlos, que como el bien de sus almas era el motivo, que le llevaba principalmente à la Africa, era esto à lo que primero atendia: concertò libertar à los mas desamparados, porque por falta de medios no se eternizassen en el cautiverio:

luego

luego tratò con el Monafit (que deſpues del Rei era la primera poteſtad en el gobierno) de reſcatar los niños , negocio jamàs en aquel Reino tratado, i aſsi el Monafit no quiſo entrar en èl, ſin dar cuenta al Rei primero.

Con que à la noche propuſo à Barbarroja el intento del Papaz Chriſtiano, de hacer reſcate de los niños : materia , que por nueva no ſe havia atrevido à reſolver , ſin dar primero noticia dello à ſu Alteza; à q̃ Barbarroja reſpondiò: *Bien podeis entrar en eſſe negocio con eſte ſanto hombre, con quien no ſe deben guardar las leyes , que con los demàs; i mas yo, que ya le tengo concedida eſſa graciados veces en Argel, à que me moviò aquel prodigio del agua , que pareciò milagroſa , por haver hecho llover, quando menos ſe eſperaba : caſo, que me haveis oido otras*

veces

veces contar : i hallandome ahora en eſte Reino, como le podrè negar, lo que le he concedido ya en el de Argel?

Con eſto el Monafit, que deſeaba hacer al ſiervo de Dios todo buen paſſage, porque de lo que le havia tratado le tenia grande afecto, lo llamò, i dixo diſpuſieſſe el reſcate de los niños à ſu voluntad, i ſegun el precio, que el Padre puſo, corrieron los reſcates: i viendo los demàs la gracia, que el Monafit le hacia, continuaron el tratado mui en beneficio de la Redempcion, que quanto fue mas barata, fue mas numeroſa.

La qual ajuſtada, ſe fue à deſpedir de Barbarroja, à quien hallò ſobreſaltado, por haver ſabido, que ſu anteceſſor Mulei, deſpojado del Reino, imploraba el auxilio del Emperador Carlos

Quin-

Quinto, para que con su poder echasse à Barbarroja de Tunez, i le restituyesse en el Reino; con la qual noticia Barbarroja fortificaba el puerto de la Goleta, para poderse mejor defeder en caso, que el Emperador viniesse: i nada muestra mas la veneracion, que al V. P. tenia, que haverle dexado venir en aquella ocasiõ, pues pudiera hcer prenda de el, por lo que en adelante pudiesse suceder; pero no fue assi, antes dandole el salvoconducto de las quarenta i ocho horas, con mucho agassajo, i cariño le despidiò.

Hizose à la vela el V. Padre con su Redempcion, dando à Dios las gracias de que huviesse puesto en el animo de Barbarroja dexarle partir, quando en breve se hallò en un gran peligro; porque como huviessen gastado el indulto de las quaren-

ta

ta i ocho horas, ſin haver ſalido de las coſtas Africanas, à cauſa de ſer poco el viento, è ir la embarcacion mui cargada, volvieron à quedar expueſtos, à que qualquier Corſario volvieſſe à apreſſarlos, de que ſe recelaban con no poco ſuſto, quando deſcubrieron ſiete Vergantines de Moros, que à vela ſuelta caminaban hàcia ellos.

Aqui fue el darſe por perdidos, lamentar ſu deſgracia, clamar à Dios, i al V. Padre, para que los libraſſe de tan fatal rieſgo: reconociòle el ſiervo de Dios, i puſoſe en Oracion à recabar de ſu Mageſtad el remedio: el que entonces tuvo, fue, levantarſe una niebla, i una cerrazon tan eſpeſa, que eſtando los enemigos tan cercanos de la embarcacion, que oian à los pobres lamentarſe de ſu nueva

deſ-

desgracia, i los Christianos à los Moros exhortarse à sorprender la navegacion, unos à otros no se veian; con que caminaron un gran rato, sin que los Moros acertassen con la embarcacion, hasta que cansados la dexaron, i mas haviendo tenido noticia de que en aquella Nao iba el Papaz Christiano, à quien Dios favorecia con semejantes prodigios; i vueltos à Tunez contaron el milagro, de que quedò memoria entre los Moros por tantos tiempos, que en los nuestros ahora por el año de mil seiscientos i setenta i cinco, quando se hicieron las informaciones del siervo de Dios en Tetuan, varios testigos depusieron este caso.

§. XI.

§. XI.

Entra en Sevilla el ſiervo de Dios, i diſpone el volver quarta vez à la Africa.

COn el amparo de la Divina Providencia entrò libre con ſu Redempcion el V. Padre en Sevilla, donde creyeron lograrle ya de aſsiento, aſsi porque ſu mucha edad pedia el que deſcanſaſſe, como porque la Africa eſtaba tan revuelta con la empreſſa, que intentaba el Emperador Carlos Quinto de echar de Tunez à Barbarroja, para que havia juntado las fuerzas de Eſpaña en tanto grado, que diſponia ponerſe con quatrocientas Naos ſobre la Goleta: motivo para que la Barbaria toda ſe recelaſſe de dar entrada en puerto ninguno ſuyo à los Eſpañoles.

Pero

Pero como Dios inſpiraſſe à nueſtro V. Padre el continuar el exercicio de las Redempciones, nada le acobardaba para no juntar las limoſnas, que podia, para hacer nueva Redempcion : i haviendolas juntado en cantidad competente le hacian diſcurrir à donde con menos rieſgo podria encaminarſe , pues Argel , i Tunez , à donde haſta alli havia ido, eſtaban por Barbarroja, contra quien iba el Emperador , con que le pareciò ir à parte, que eſtuvieſſe mas lexos de las armas.

I comunicando entre varios con el Obiſpo Don Sebaſtian de Obregon, grande amigo ſuyo, à quien poco antes le havia conſagrado el Cardenal Don Alonſo Manrique por Obiſpo de Marruecos en la Cathedral de Sevilla , donde fuè Arcediano de

Car-

Carmona, i Canonigo, le encaminò à ſu Feligreſia de Marruecos, para hacer el bien, que pudieſſe à aquellos Chriſtianos Cautivos, que alli havia, à cuyo fin le diò muchas limoſnas: i con eſte deſignio partiò el ſiervo de Dios à Ceuta (plaza entonces de Portugal, i hoi de Caſtilla) para paſſar de alli à Marruecos.

Gobernaba eſta plaza por el Rei Don Juan el Tercero de Portugal un valeroſo ſoldado Don Alonſo de Noroña, que diò principio à la iluſtre Caſa de los Duques de Carmiña; el qual ſabiendo por la arribada, que hizo à Ceuta el ſiervo de Dios, el intento, que llevaba, de paſſar à Marruecos, le diſſuadiò de la empreſſa, por haver los Xerifes apoderadoſe con violencia de aquel Reino, i le perſuadiò paſ-

paſſaſſe à hacer Redempcion al Reino de Fez, que conſervaba con los Eſpañoles amigable correſpondencia.

Determinòſe el V. Padre de paſſar à Fez, Reino entonces diſtinto del de Marruecos, i Corte tan principal, que compueſta de tres Ciudades caſi juntas, llegaba à tener mas de ciento i quince mil vecinos, los edificios mui mageſtuoſos, las caſas mui capaces, i de grande aſſeo, por paſſar por dentro de ella un rio de tan buen caudal, que ſin ſalir de Fez hace moler quatrocientos Molinos, cauſa de q̄ ſean tā nombrados los Molinos de Fez en las hiſtorias: ſi bien lo mas admirable de eſta Ciudad es la Mezquita que llaman *del Carruin*, que tiene media legua de circuito, de ancho diez i ſiete naves, de largo ciento

to i veinte, cuyos arcos cargan ſobre mil pilares de marmol anchos, i bien altos: fuera de eſta hai otras ſeiſcientas Mezquitas, varios Colegios, donde ſe aprenden algunas ciencias: coſa bien exquiſita entre los Moros; pero que prueba lo que excede eſta Corte à las demàs.

Nada de eſtas grandezas llevò al V. Padre à hacer alli la Redempcion, mas el ſaber ſe conſervaba un barrio de Chriſtianos libres, que ſe mantenian en ſu Lei con el titulo de ſer oficiales de Armeria para todo el Reino; i eſtos ſe hallaban por falta de Miniſtros deſtituidos de toda enſeñanza, al modo, que de los Soldados Rabatines en Tunez dexamos dicho; i el inſtruirlos, i confeſſarlos llevò al ſiervo de Dios à Fez à hacer la Redempcion, que era el medio

de

de que se valia para introducirse en tierra de Moros al cuidado espiritual de los Cautivos.

A la gran Babylonia, que hemos referido, aportò el V. Padre, i con ser la Ciudad tan numerosa, hallò tan dilatada su fama, como pudiera en Argel: pues assi el Rei, como los principales Moros, tenian noticia del milagro del agua de Argel; de los endemoniados, que havia sanado; de las enfermedades, que havia curado; i de los otros prodigios, que en tierra, i en mar havia obrado: con que fue tratado del Rei con gran veneracion, i vino en que hiciesse los rescates en la forma, i modo que quisiesse, i assi empleò el dinero, que llevaba, tan bien, que nadie, sino es èl pudiera traer por el precio tanto numero de Cautivos.

Hablò à los Chriſtianos, que alli vivian en la fabrica de las armas, i no ſolo les perſuadiò à que todos ſe confeſſaſſen, i puſieſſen bien con Dios, como lo hicieron, confeſſandoſe con el V.Padre, i comulgando de ſu mano; mas recabò de ellos el que dexaſſen de vivir en aquella tierra tan peligroſa para ſu ſalvacion, como poco conveniente ſu exercicio de hacer armas para los Moros, enemigos declarados de los Chriſtianos: i aſsi un dia unos, otro dia otros, ſe fueron, deſapareciẽdo, de modo, que quedò el Reino ſin aquellos oficiales.

Ajuſtada ſu Redempcion ſe partiò de Fez con beneplacito del Rei, la vuelta de Tetuan, camino largo, i trabajoſo, por caminar mas de diez dias por immenſos arenales, por los quales lle-

llevò el ſiervo de Dios à ſus Cautivos, acomodados unos en caballos, i en carros otros, eſpecialmente las mugeres, i niños por mas flacos, yendo èl con los mas robuſtos à pie piſando aquellos arenales, que por lo ardiente de la tierra era lo miſmo, que ir piſando llamas.

Con eſte trabajo llegò à Tetuan, donde quiſiera no detenerſe por haver conſumido todo el dinero, que llevaba, en la Redempcion de Fez; pero como el amor, que à los Cautivos tenia tan entrañable, no le permitieſſe el paſſar à la ligera ſin verlos, i conſolarlos, huvo de viſitar las mazmorras, aſsi para alentarlos en ſus trabajos, como para aſſegurarles quan en breve volveria à reſcatarlos; pero como los gemidos fueſſen tantos, en eſpecial de las mu-

geres, i niños, que havian entrado en esperanza, de que sino à la ida, à la vuelta de Fez los havia de rescatar, no pudieron las piadosas entrañas del siervo de Dios dexarselos en el cautiverio, i assi tratò de hacer alli tambien Redempcion.

Para este fin anduvo solicitando entre los Mercaderes Christianos, que alli havia quien le prestasse hasta tres mil ducados; pero como no los hallasse, se resolviò à sacar los Cautivos en fiado, dexando empeñado (como ya havia hecho otras veces) su Baculo, poniendo Dios en el corazon de aquellos barbaros el que se contentassen con aquella prenda, i le fiassen los Cautivos: con que aumentada la Redempcion, que sacò de Fez, con la que havia hecho en Tetuan, se partiò à Ceuta, donde

de fue recibido del Gobernador Don Alonſo de Noroña con gran piedad.

§. XII.

Parte de Ceuta el V. Padre con ſu Redempcion à Sevilla, i ſerena en el viage una horrible tempeſtad ſolo con tocar las aguas con ſu manteo.

EL amor, que el Gobernador tenia al V. Padre, le hizo de tenerſe en Ceuta mas de lo que quiſiera el ſiervo de Dios: pero como el abio de la Redempcion pendieſſe de la liberalidad del Gobernador, huvo de detenerſe todo el tiempo, que èl quiſo: no obſtante à ruegos ſuyos le diò, no ſolo la licencia de partir; pero le diſpuſo competente embarcacion con

que paſſaſſe la Redempcion à Gibraltar: i aſsi en un dia ſereno ſe hizo à la vela el V. Padre con ſus Cautivos.

Pero como el mar tan facilmente ſe inquieta, i à qualquier viento, ò nube, que ſobrevenga, dexa de ſer el miſmo, apenas ſe havian apartado dos leguas de Ceuta, quando levantandoſe un deſapacible viento ſe fraguò tal tempeſtad, que causò tanto temor à los de Ceuta, que ſi tal preſumieran, de ninguna manera huvieran dexado partir al ſiervo de Dios: i como que no dudaban del naufragio, repartiò gente por toda la coſta de Ceuta el Gobernador, para que ſocorrieſſen à los que arrojados de la mar aportaſſen à la playa; pero como deſpues de recorrida toda la coſta no traxeſſen mas noticia los exploradores, ſi-

nq

no que en todo lo que se podia alcanzar con la vista del Estrecho, no se descubria embarcacion alguna, entrò en recelos casi ciertos, de que la Nao en que el siervo de Dios iba, se la havia tragado el mar.

Esto en Ceuta. Mas en el mar el V. Padre contrastaba con su pobre embarcacion la furia de las olas, conservandola Dios en medio del riesgo sin recebir daño; pero como la tempestad durasse, i los pobres Cautivos extraordinariamente se afligiessen, se viò el siervo de Dios obligado à enfrenar el mar. Faltabale en esta ocasion el Baculo, à quien havia dado Dios virtud mui semejante à la que diò à la vara de Moises, pues como ya vimos, arrimado al timon introduxo la Nave en Argel à pesar de las embravecidas olas: mas

como el Baculo, por haverle dexado empeñado por los Cautivos, le faltaſſe, acudiò à ſu manteo, i arrojandole ſobre el mar, reprimiò ſu orgullo el deſenfrenado monſtruo, i diò lugar à que con ſerenidad pudieſſe aportar la Nao à Gibraltar.

Adonde fue mui bien recebida, i procuraron regalar por algunos dias à los Cautivos, para que ſe aliviaſſen del trabajo paſſado, agradecidos à lo mucho, que el ſiervo de Dios les havia aſsiſtido las veces, que havia paſſado por ſu lugar: ſabian tambien lo mucho, que el Gobernador de Ceuta eſtimaba al V. Padre, i no dudaban eſtaria ſummamente cuidadoſo por haverle ſobreſaltado tan horrible tempeſtad, caſi al ſalir de Ceuta: i aſsi diſpuſieron el darle aviſo de como la Nave de la Redẽp-

cion

cion havia llegado à Gibraltar con felicidad; nueva que eſtimò, i agradeciò mucho el Gobernador, celebrandola por caſo milagroſo, i mas quando deſpues ſupo, que con arrojar ſu manteo ſobre el mar el ſiervo de Dios havia aplacado la tempeſtad.

Haviendoſe detenido algunos dias en Gibraltar el V. Padre, ſe embarcò para Sevilla, adonde llegò por fines del año de mil quinientos i treinta i ſeis, i aunque causò en toda la Ciudad ſu venida el regocijo, que ſiempre que lograban volverle à tener, no dexò de congojarles el vèr, que ademàs del quebranto, que el largo viage, i no poca edad le havian ocaſionado, traia tal ahogo de pecho, que teniendo un metal de voz mui ſonoro, apenas podia hablar: à

cuya cauſa intentaron con èl ſus mas aficionados, que ſe puſieſſe en cura, pèro el ſiervo de Dios, que ſe hallaba bien con padecer, no queria privarſe con medicinas de la mortificacion, que podia ofrecer à Dios.

No obſtante ſe ponia en manos de ſu Mageſtad, pidiendole, que ſi guſtaba, ò ſe le quitaſſe, ò que le dieſſe fuerzas para poderle llevar, en eſpecial pedia eſto miſmo à una devota Imagen de nueſtra Señora, que eſtà à las eſpaldas del Altar mayor de la Santa Igleſia, i hace frente à la Capilla de la Virgen de los Reyes: en ocaſion, que caſi le faltaba al ſiervo de Dios la reſpiracion, ſe arrojò delante de aquella glorioſa Imagen, i poſtrado de rodillas le dixo: *Virgen Santiſsima, dadme repoſo*: marabilla grande! al punto arrojò el ſier-

vo

vo de Dios por la boca una culebra viva, de mas de un palmo de largo, que de las malas comidas de la Africa se le havia criado en el pecho, i como iba creciendo le iba ahogando, i le estorvaba la voz, que despues de este suceſſo volviò à recuperar tan ſuave, i ſonora como antes la tenia. Deſde este caſo quedò aquella Sagrada Imagen con titulo de *Nueſtra Señora del Repoſo*, que hoi conſerva en todo el Pueblo Sevillano, que deſde entonces le continùa una grã veneracion.

¶*♭*¶*♭*¶*♭*¶
♭*¶*♭*¶*♭
¶*♭*¶*
♭*¶*
♭¶

§. XIII.

§. XIII.

Detieneſe el V. Padre en Sevilla, i cauſas que para ello le movieron, i de los miniſterios Apoſtolicos en que ſe empleaba por eſte tiempo.

EN eſta temporada podemos decir, que fue quando Sevilla logrò mas de eſpacio al V. Padre, pues deſde el año de mil quinientos i treinta i ſeis, haſta fines de treinta i nueve, no ſaliò de eſta Ciudad, aſsi porque con la victoria, que el Emperador Carlos V. havia alcanzado, echando à Barbarroja de Tunez, toda la Africa huia del trato con Eſpañoles; como por que el Arzobiſpo, i Cardenal Don Alonſo Manrique detuvo al ſiervo de Dios, valiendoſe dèl no poco en la inmenſidad de

cui-

cuidados, que eſtaban à ſu cargo: i aſsi los Anales de Sevilla de aquel tiempo, afirman ſer mui extraordinaria la confianza, que el Cardenal hacia del ſiervo de Dios, tanto que paſſaba à extrecheza de amiſtad.

Zuñiga Anales, año de 1533.

Sevilla tambien clamaba por èl, i aſsi ſe valieron las perſonas de mas ſupoſicion del Cardenal, para que no le dexaſſe ſalir. El Colegio de niños para ſervir à la Igleſia, que por perſuaſion ſuya havia el Cardenal fundado, i mantenia dentro de ſu Palacio, iba tan en aumento, que neceſsitaba de ſu direccion. Las obras de piedad, que en Sevilla havia el ſiervo de Dios entablado, con ſu auſencia, havian padecido menoſcabo, i ſolo ſu fervor podria reſarcir el daño,

que havian recebido, i assi havia sobradas causas para que el Cardenal le detuviesse.

En el qual tiempo se dedicò el siervo de Dios à los ministerios proprios de su estado de predicar, i confessar con tal provecho de la Ciudad, que à poco tiempo se reconociò ya otra por los Sermones deste Apostolico Sacerdote. Muchas conversiones hizo, que por frequentes no hicieron los antiguos observacion de contarlas, i privaron al mundo de estos, i otros casos admirables: solo quedò memoria de un Sermon, que predicò de repente al Arzobispo Don Alonso Manrique en el dia de San Ildefonso, su Santo, en que se vè la libertad Christiana con que el siervo de Dios predicaba.

Dirè en breve el suceso segun,

gun, i como las memorias de aquellos tiempos le apuntan. Sucediò, que en el dia del glorioso San Ildefonso faltasse el Predicador por algun accidente, à tiempo, que el Arzobispo con todo su Cabildo havian tomado ya asiento à las puertas del Choro, para oir el Sermon: reconociò el Arzobispo la falta, i sintiò, que en el dia de su Santo la huviesse; con que viendo al V. Padre, que en la grada misma del Choro (segun tenia de costumbre) estaba assentado entre sus Colegiales, i los Seises à oir Sermon, le dixo: Padre CONTRERAS, nos hemos de quedar sin Sermon en la fiesta de mi Santo? No ireis à decirnos dos palabras de sus muchas, i grandes virtudes? A que el humilde Sacerdote respondiò: Si V. Ilustrisima, señor, me lo manda,

da, yo le obedecerè como à mi Prelado, i señor. Pues id (dixo el Arzobiſpo) à predicar, que el Santo os lo pagarà, i yo mucho os lo eſtimarè. Con que como ſe hallaba el ſiervo de Dios con la ſobrepelliz pueſta, no hizo mas que hincarſe de rodillas à tomar la bendicion de el Prelado, i levantandoſe en pie caminar al pulpito.

Quedaron con cuidado todos, no tanto de verle predicar de repente, que de ordinario aſſi le ſucedia; pero de lo que havia depredicar, pues de ordinario el Sermon de San Ildefonſo, ſolia ſer un panegyrico del Arzobiſpo, que por ſerlo, i llamarſe *Ildefonſo*, procuraban los Predicadores apropriarle al Arzobiſpo las virtudes de San Ildefonſo; i eſto que todos comunmente hacian, no ſe eſperaba de

la

la entereza con que predicaba el ſiervo de Dios: lo qual preſto conocieron ſer aſsi, pues la ſalutacion con que diò principio à ſu Sermon, fue: *Iluſtriſsimo ſeñor, vos me haveis mandado predicar en la fieſta de vueſtro Santo San Ildefonſo, i me ha dado que penſar lo que he de predicar: i aſsi he diſcurrido, que el Santo es Alfonſo, i vos, ſeñor, ſois Alfonſo; pero mucho và, ſeñor, de Alfonſo à Alfonſo. Yo harè lo que me toca por mi, vos hareis lo que os toca por vos: encomendemonos ambos à Dios, i pidamosle la gracia.*

A eſte principio, que como tan ſingular ſe cõſerva en la memoria de todos, ſiguiò la admiracion del Pueblo, que à la novedad de haver faltado el Predicador ſe havia en un inſtante juntado en gran numero, i atonitos no quitaban los ojos de el

Ar-

Arzobiſpo, i mas quando proſiguiendo el Sermon ponderaba una virtud del Santo, i viendo que no la hallaba en el Arzobiſpo, concluia con *èl Alfonſo, i vos Alfonſo: mucho và de Alfonſo a Alfonſo.* El efecto fuè, que el Arzobiſpo, que como gran ſeñor tenia algunas coſas de vanidad, i grandeza, aunque acompañadas de grandes virtudes, las procurò quitar, moderando deſde luego en ſu perſona, i caſa todo el fauſto, i oſtentacion, que deſdecia de un Arzobiſpo reformado, ſiendolo tanto dos años, que deſpues viviò, que à volverle à predicar el V. Padre el Sermõ, le pudiera decir: *El Alfõſo, i vos Alfonſo: bien ſe parece un Alfonſo al otro Alfonſo.*

Tal era el dominio, que tenia eſte ſiervo de Dios ſobre toda Seyilla, por ſu gran virtud,

i

i vida tan exemplar. De eſte miſmo tiempo, tambien ſe refiere, que haviendole muerto à un Caballero otro igual ſuyo, un hijo mayorazgo, i preſſo el matador, nunca el padre quiſo perdonar la muerte de ſu hijo: i hablandole ſobre ello en la puerta de los Naranjos el Padre CONTRERAS, le dixo el padre del muerto, que menos eſſo, le pidieſſe quanto quiſieſſe; a que el ſiervo de Dios reſpondiò: *Pues lo que yo os pido es, que hincado de rodillas delante de aquella Santa Imagen de nueſtra Señora de la Eſtrella, que alli enfrente eſtà, le receis una Salve, i volvais luego acà, q̃ aqui os eſpero.*

Eſſo ſi harè, dixo el Caballero: mas apenas ſe havia pueſto à rezar la Salve, quando advirtiò, que la Sagrada Imagen le miraba con roſtro tan ſevero, porque

que no condecendia en el perdon, que le rogaba su siervo, que aun antes de acabarla, se volviò hàzia el V. Padre, diziendo à voces: *Yo perdono, Padre CONTRERAS, que nuestra Señora està mui enojada, i assi vamos luego ante la justicia, que quiero firmar el perdon.* Llevòle consigo el V. Padre en casa del Juez, donde perdonò juridicamente, i en virtud de esso quedò libre el Caballero agressor, que por instantes esperaba hiziessen justicia dèl.

§. XIV.

Assiste en su ultima enfermedad al Arzobispo Cardenal Don Alonso Manrique, i retirase despues de su muerte à vivir en el pobre albergue de un portal de Santa Marta, con admiracion de todos.

Los

LOs años del Cardenal Don Alonso Manrique, ya muchos, i la immensidad de cuidados, que la General Inquisicion, i Arzobispado traian consigo, le rindieron à la cama por el Septiembre de mil quinientos i treinta i ocho, i aunque al principio no diò cuidado su dolencia, poco à poco se reconociò el peligro, del qual avisò el V. Padre al Cardenal para que diesse forma en las cosas de su casa, à que diò providencia el exemplar Prelado mui Christianamente: despues creciendo la enfermedad, se dispuso con los Sacramentos mui à tiempo, i en todo se puso en manos del V. Padre, como quien le tenia de reserva para este lance: assistiòle el siervo de Dios sin quitarse de su cabecera con grande exemplo de los que le veian morir, que can-

el dia siguiente al amanecer le llevaron los de su familia à Calabazanos, lugar junto à la Ciudad de Palencia, para que sus huessos descansassen en el Choro del Monasterio de Religiosas de Santa Clara, del Orden de San Francisco, fundacion de sus mayores, segun, i como consta del Libro Blanco de las entradas de los Arzobispos, que en la Cathedral de Sevilla se conserva, i he leido.

Faltando el Arzobispo, faltò tambien el Colegio de niños, que tenia en su casa, porque sòlo à expensas de su liberalidad se mantenia: con que como los Colegiales huvieron de salir del Colegio, porque ya no tenian el abrigo del Principe, que en èl les mantenia, huvo el V. Padre, que vivia con ellos, de salir tambien, i buscar casa en q̃ vivir: i aunque

por

por que el afecto, q̃ en Sevilla le tenian, las mejores, i mas principales eran tan ſuyas, que tuvieran à fortuna grande los mas, el que el ſiervo de Dios ſe entrara por ſus puertas, no quiſo ſer a nadie de embarazo, i aſsi diſcurriò una habitacion, que ſolo ſu grãde humildad la pudiera encontrar, como Author de aquellos tiempos lo afirma por las ſiguientes palabras.

El Abad de la Univerſidad Gordillo.

Tenia el V. Padre ſu habitacion cerca de la Igleſia Cathedral, en una caſilla pequeña, que eſtà entre el arco, que paſſa del Hoſpital de Santa Marta à la Igleſia, i la puerta del ſervicio del Hoſpital, q̃ lo ſolia alquilar à alhameles, para tener alli ſus caballos, i èl la eſcogiò para ſu morada: i no le quitando nada de ſu forma, en el peſebre en

que

que à los caballos se ponia la cebada, i paja, señalò su cama, que era de unas gavillas de sarmientos, i un madero à la cabecera, con una cubierta pobre por honestidad: i despues de la muerte deste Santo varon se incorporò esta casilla en el Hospital de Santa Martha, porque no quiso el Cabildo de la Santa Iglesia, por el respeto, que al Santo Varon se tuvo en vida, que despues de su muerte viviesse en ella persona alguna.

De aqui le procuraron sacar muchos, que tenian por desdoro, el que el V. Padre viviesse alli à vista de la mucha estimacion, que dèl hacian; pero ninguno lo pudo recabar dèl: lo mas, que se llegò à conseguir, fue, el que la casilla, que se llovia toda, se aderezasse, lo qual se hizo de orden del Cabildo de la Cathedral, que señalò para

esto tres de sus Capitulares, i de los de mas nombre, como pudiera para el cuidado del mas grave negocio, que à la Iglesia se le pudiesse ofrecer.

En este pobre alvergue se recogiò lo restante de su vida el Sacerdote mas rico de virtudes, que Sevilla veneraba, i admiraba España toda; pero tan despreciable lugar no disminuyò la estimacion, que se hacia de su persona, pues parecia aquel pobre portal el portal de Belem, frequentado de los mayores Señores, i Principes, que havia en Sevilla, unos à comunicarle sus conciencias, otros à pedirle consejo en los negocios mas arduos, i todos à rogarle los encomendasse à Dios.

Èste retiro del V. Padre fue causa, despues de su muerte, de que muchos Prebendados se retira-

tiraſſen à vivir à los quartos de SantaMartha, para eſtàr mas cerca de la reſidencia de la Igleſia, de donde apenas en todo el dia ſalian, ahorrando de habitaciones oſtentoſas, para tener mas que dar de limoſna à pobres, como por aquellos tiempos lo uſaron muchos, i en los nueſtros tambien lo uſan algunos con edificacion grande, i credito de la virtud del V. Padre, que diò principio à eſta habitacion, que deſpues à tantos ha ſervido de exemplo.

§. XV.

Parte el V. Padre à la Africa con animo determinado de dedicarſe enteramente à la Redempcion de Cautivos.

POr los años de 1539. en que libre ya el Siervo de

Dios de la obligacion, en que el agradecimiento le ponia, de assistir à su insigne bienhechor el Cardenal D. Alonso Manrique, Arzobispo de Sevilla, que como hemos visto, entregò el espiritu à su Criador, sin que el V. Padre se apartasse de su cabecera ni un punto, destinò su animo à los empleos de charidad, que tanto le arrebataban, quanto le dolian los trabajos, i miserias, en que se hallaban en la Africa los Pobres Christianos Cautivos.

Para esto recogiò varias limosnas, que ya por mandas de testamentos le havian dexado, i que personas charitativas le havian ofrecido, i con animo resuelto de morar entre los miserables esclavos el tiempo, que le quedasse de vida, se partiò al Reino de Fez, tierra por entonces

ces mas pacifica para tratar los reſcates, porque lo demas de la Africa eſtaba tan inquieto por guerras domeſticas, que ſolo los tratados de las armas tenian cabimento.

Saliò en una embarcacion, que tomò en el rio de Sevilla, para paſſar à Ceuta; ſi bien puerto de Chriſtianos, del dominio entonces de Portugal, como queda dicho: alli encontrò à ſu amigo Don Alonſo de Noroña, que continuaba el gobierno de aquella Forraleza, i de las veces, que por alli havia paſſado el V. Padre, le havia cobrado grande aficion: recibiòle guſtoſo, hoſpedòle charitativo dentro de ſu Palacio, ſin permitirle, ſe fueſſe à hoſpedar al Hoſpital: negocio, que ſiempre ſolicitaba el V. Padre; pero en eſte punto era ya pleito vencido.

Intereſſaba mucho el Gobernador en tener tanto bien de puertas adentro, i aſsi ſalia à qualquiera partido de los que queria el V. Padre, porque no fueſſe à alvergar à otra parte: paſſaba, porque no quiſieſſe comer en ſu meſa, porque moraſſe en un apoſentillo pobre, i deſpreciable, ſin adorno para la decencia, i aun ſin las alhajas preciſas para la neceſsidad: la cama una eſtera, las ſillas un banco raſo, la meſa una tabla toſca ſobre dos pies de madera, que mejor la hallara en qualquier Hoſpital, pues à no ſer tan pobre el alvergue, no le admitiera el V. Padre.

Huvo de detenerle el Duque algunos dias mientras diligenciaba con los Moros, el que pudieſſe entrar en Tetuan con ſeguridad: i como el fuego, donde

de quiera que estè, no puede dexar de obrar, el zelo, que abrigaba en su pecho, para mejorar las costumbres de los Christianos Cautivos, comenzò à exercitarle en mejorar las costumbres de los Soldados de aquel Presidio, i gente de el Palacio: afeabales las palabras licenciosas, reprehendiales la costumbre de jurar, estorvabales los juegos de naipes, dados, i otros, con que se pierde el tiempo, el dinero, i la conciencia inquieta con las ganancias, i desesperada con las pèrdidas.

Mas como la virtud no halle facil acogida, donde el vicio tiene antigua possesion, admitian mal, assi los Soldados, como la gente del Palacio, los saludables consejos, que el V. Padre les daba: hallabanse bien con sus vicios, i sentian dificul-

tad en dexarlos : mantenerse en ellos à vista de su zelo, no era negocio tratable ; i assi, tuvieron à mal su detencion, i andaban buscando trazas, para ver, si podian hacerle retirar del Palacio. Discurrieron el assombrarle una noche, quando retirado à su aposento, diesse algunas treguas al sueño, pareciendoles con esso, que ofendido del desprecio, i corrido de la burla, abreviaria el hospedage, i se librarian de tener dentro del Palacio censor tan severo de sus desenvueltas acciones.

Con designio tan loco se fueron los pages del Duque, i los criados mozos à la media noche hàcia el aposento del siervo de Dios à ver si dormia, para hacerle el ruido, que llevaban trazado, no atreviendose à intentar la traveſſura, en caso, que

que estuviesse despierto, porque sino le amaban, por lo que les reprehendia, le temian no poco por la mucha virtud, que veian en èl: i observando por el claro de la cerradura, lo que hacia el Siervo de Dios, le vierõ en oracion arrebatado de un extasis tan marabilloso, que volando su alma hàcia el Cielo, se llevaba el cuerpo tras sì, levantandole en el aire, i teniendole solevado mas de media vara del suelo.

Vista, que les causò tanta admiracion, que atonitos volvieron al Duque (que solia recogerse tarde) à decirle, viniesse à ver al V. Padre elevado, i levantado de la tierra. No se moviò el Duque à verle, porque juzgò mas credito de su virtud el creer dèl el arrebatamiento, que le decian, que llegarlo à averiguar: i assi, les mandò, que

ſin inquietarle ſe volvieſſen al ſitio, i eſperaſſen à ver, en lo que paraba aquel ſuceſſo tan marabilloſo. Volvieron los criados al pueſto, en que ſin el precepto de ſu amo les llevara la novedad del caſo, i eſtuvieron eſperando haſta el amanecer, que tanto como eſſo durò el extaſis.

Haſta que à eſſa hora (que era, en la que el Siervo de Dios ſolia ſalir de ſu apoſento à celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa) abriò la puerta para irſe à la Igleſia, i ſaliò arrojando exceſſivos reſplandores de ſu roſtro, i qual otro Moyſes, ſe manifeſtò al pueblo enveſtido de las luces, que havia participado, de haver comunicado en el monte con Dios: i pareciendoles à los criados, que con tanta luz, como havia iluſtrado ſu alma, no po-

podria dexar de haver descubierto la intencion, que de burlarle havian tenido, postrados à sus pies le pidieron perdon de el desacato, i ofrecieron en adelante la emienda en todo, lo que les havia afeado, poniendose en sus manos para ser discipulos, los que hasta alli le haviau perseguido contrarios, volviendo Dios por su Siervo al passo, que su fervoroso zelo havia solicitado siempre el provecho de las almas, i honra de Dios.

§. XVI.

Entra el V. Padre en el Reino de Fez, i à costa de muchos trabajos consigue una gran Redempcion.

TAnto se detuvo el V. Padre en casa de el Gobernador de Ceuta, quanto fue menester

para negociarle el seguro de el Rei de Fez, para entrar en aquel Reino à tratar de su Redempcion: i assi, luego que el Gobernador le entregò el passaporte, se partiò à Tetuan, donde haviendo visitado las mazmorras de los Cautivos, i sabido de ellos la necessidad grande, que tenian de confessarse, obtuvo licencia del Rei, por medio del Alcaide Almandari, para decirles Missa en la casa, que havia tomado: licencia no concedida à ninguno hasta el Siervo de Dios, i que despues que èl faltò, no se le concediò à otro; antes cayendose la casa, despues que el V. Padre la dexò, no permitiò Dios, que alguno la reedificasse, porque no se prophanasse con Ritos Mahometanos el sitio, que el Señor de la Magestad con su presencia Sacramental

cramental havia santificado, como Torres en la hiſtoria de los Xarifes afirma.

En ella confeſsò los Cautivos, i les adminiſtrò los Sacramentos, dexandolos mui conſolados: i haviendo eximido ſus almas de la tyrania del vicio, tratò de libertar los mas neceſſitados de la opreſsion de la eſclavitud: concertò el reſcate de ellos para la vuelta de Fez, donde le era mui neceſſario paſſar, aſsi para verſe con el Rei, como para redimir otros Cautivos, para quienes llevaba deſde Sevilla limoſna conſignada. Era largo, i trabajoſo el camino, i aun le hizo de mas trabajo ſu mortificacion, por haverle hecho à pie el Siervo de Dios, caminando à largas jornadas.

Llegado à Fez, viòſe con el Rei, que de antes le conocia, i nego-

negociò con èl los reſcates, como deſeaba; tanto, que faltandole dineros, tomò haſta tres mil ducados de precio de Cautivos en fiado, que por reſpeto del Rei dieron los Moros, con el ſeguro, de que en breve ſe los havia de pagar. Partiòſe vuelta de Tetuan con ſus Cautivos, bien deſcuidado de lo que luego le ſucediò; porque como los Moros ſean tan deſconfiados, como codicioſos, apenas el Siervo de Dios havia ſalido de Fez, quando los intereſſados en el preſtamo ſe fueron al Rei à pedirle, dieſſe orden, como el Papaz CONTRERAS les pagaſſe los tres mil ducados, que les reſtaba debiendo, alegando, que por reſpeto à ſu Alteza ſe los havian fiado, con el ſeguro, de que con ſu poder ſe los haria pagar; i aſsi, le rogaban, dieſſe or-

orden, para que sin salir de Tetuan el Papaz, quedassen satisfechos.

Con esto enviò el Rei al Alcalde de Tetuan Almandari orden de detener al Padre, i la Redempcion en Tetuan, hasta que huviesse satisfecho la deuda, que havia contrahido en Fez. Mucho sintiò Almandari notificarle al Siervo de Dios este orden del Rei; pero le fue preciso executarlo, como quien tanta dependencia tenia del de Fez. El Padre lo sintiò mucho mas por el gasto, que se le recrecia, de haver de mantener à su cuenta, los que trahia rescatados de Fez; si bien à esto saliò Almandari, ocupandolos en las obras publicas, para que ganassen jornal, i acomodando las mugeres à servir en algunas casas, mientras se les llegaba el tiempo de partir.

En-

Enviò el Siervo de Dios à Juan de Herrera de Madrid (mercader de Sevilla, que contrataba en aquellas partes, i grande aficionado del V. Padre) à Sevilla, para que notificaſſe à ſus devotos del trabajo, en que ſe hallaba, i por eſta cauſa ſe le anticipaſſe un legado, que Don Fadrique Enriquez de Ribera, Marquès de Tariſa, le havia dexado, à cuya cuenta (por gran ſolicitud, que para ello puſo el Juan de Herrera, ſe le dieron tres mil ducados, con cuyo aviſo procurò el V. Padre tomarlos preſtados de Almandari, para ſatisfacer luego à los de Fez, mientras Juan de Herrera llegaba; que aunque ſe detuvo algunos dias, llegò en fin por Octubre de 1540. i pudo el Siervo de Dios entrar en Sevilla antes de acabarſe el año.

Si

Si bien en esse tiempo sirviò su detencion para el amparo de los Cautivos de Gibraltar, que en el saco, que por Septiembre de aquel año dieron à aquel Lugar Caramahami, i Haliamet, Corsarios Turcos, fueron cautivadas mas de 500. personas, i llevadas à Tetuan à vender, como à mercado comun: alli los consolò el V. Padre, procurando concertar los rescates de los mas que pudo, pagandoles las buenas obras, que havia recibido de ellos, siempre que passaba por Gibraltar.

Entendiò tambien en la reduccion del Alcaide Almandari, que por el mucho bien, que le hacia, juzgò debia hacerle el beneficio mayor de traherle à el verdadero conocimiento de Dios, i de su Santa Lei, persuadiendole à dexar la perversa

Secta

Secta de los Moros, i hacerse Christiano: huvieralo conseguido de èl, si el dexar la patria, honra, i mando, que entre los suyos tenia, no le impidiera el atender à su alma: con todo, no dexò de dar esperanzas para en adelante de convertirse; pero la muerte le atajò sus buenos intentos, aunque tardidos, pues no obedeciendo entonces à la Divina inspiracion, Dios le quitò la vida, que continuaba en sus errores, de modo, que volviendo el V. Padre despues à Tetuan, le hallò muerto.

* * * * * * * * * *
* * * * * * * * * *
* * * * * * * * *

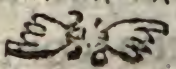

§. XVII.

§. XVII.

Entra el Venerable Padre en Sevilla con una gran Redempcion, i passa à Castilla por limosnas para volver à la Africa à servir à los Christianos Cautivos.

POr Noviembre, à lo que parece, de el año de 540. entrò en Sevilla el V. Padre con los Cautivos, que havia rescatado en Fez, con los que en Tetuan havia redimido, i con los que para Gibraltar le havian fiado: con que fue esta una de las mayores Redempciones, que en su vida hizo, i la mayor que hasta entonces havia Sevilla visto entrar por sus puertas. Parecia el Siervo de Dios un Moyses conduciendo à su Pueblo desde Egypto à la tierra de promision:

todo

todo ſe movia à ſu impulſo, todo ſe gobernaba à la direccion de ſu voz: los Sevillanos no cabian de gozo de verle en ſu Ciudad: los Cautivos ſaltaban de contento de verſe entre Chriſtianos, i Chriſtianos tan piadoſos como los de Sevilla, que à porfia los llevaban à ſus caſas à hoſpedarlos, i agaſajarlos, como ſi fueran ſus hijos; lo qual ayudò mucho à que libre el V. Padre del cuidado de los Cautivos, pudieſſe atender à el de ſus eſpirituales hijos, que tenia en Sevilla tantos, que ſolo para oirles, i aconſejarles, havia meneſter bien todo el dia.

Para eſto ſe recogiò à ſu antigua, i pobre morada, que tenia junto à Santa Martha, cerca de la Cathedral, donde era viſitado de todo lo mas lucido de Sevilla: premio de la virtud,

que

que ni lo obſcuro, i deſpreciable de la habitacion la envilece, i arraſtra tras sì lo mas oſtentoſo del mundo. Por eſte tiempo ſe cuenta una rigoroſa penitencia, que el Siervo de Dios hizo, qual fue, que hallandoſe una noche de Invierno tempeſtuoſa, i fria, tan elado en ſu pobre cama de ſarmientos, que no le era poſsible entrar en calor, i que comenzaba ſu cuerpo à ſentir aquella incommodidad, como ſi el padecer fuera culpa, ò agravio de ſu mortificacion el ſentir el trabajo, ſe levantò corrido de ſu poco ſufrimiento à dar à ſu cuerpo tanto que padecer, que de veras ſe quexaſſe.

I aſsi, qual ſi fuera de marmol, i no de carne, ſe puſo debaxo de una canal maeſtra, que eſtando lloviendo mucho, caia de las azoteas de la Igleſia, à ſu-

ſufrir ſobre ſu cuerpo un golpe de agua, que hiciera mella en las piedras; i deſpues de haverle padecido algunas horas, ſe volviò à ſu caſa, ſi vencido del frio, victorioſo de sì miſmo: rara accion en un hombre de caſi ſetenta años! I que puede competir con el eſtanque elado, en que ſe echò S. Bernardo, i con la nieve en que ſe revolcò S. Franciſco; ſi bien tanto mas admirable, quanto no fue por vencer ninguna tentacion fuerte contra la honeſtidad, mas por caſtigar en sì un deſaliento ſolo, que havia tenido en ſufrir, i padecer el frio, que le moleſtaba, i la incommodidad que le afligia.

La fama de ſu virtud, i glorioſas Redempciones ſe extendiò à Caſtilla, i Portugal, de donde ſe le encargaron los reſcates de muchos: con que le fue

pre-

preciso passar à la Corte à ajustar varias mandas, que para los Cautivos se le havian hecho, à que ayudò mucho ser el Cardenal Tavera, Arzobispo de Toledo, Gobernador de España, que podia darle la mano con su authoridad para los negocios, i era seguro el favorecerle, por haverse criado juntos en Sevilla, en donde havia sido Canonigo el Cardenal en tiempo de su tio D. Diego Deza, i havia años, que le conocia, i tenia grande afecto; lo qual sirviò, llegado à la Corte, de que muchos señores le favoreciessen, por las dependencias, que tenian con el Cardenal: i comenzando à tratarle, ya su virtud era la que le conciliaba estimacion, i amor; i tanto, que huvo menester salirse de la Corte sin despedirse mas que de el Cardenal, porque

no

no le detuvieſſen los ſeñores en ella, i eſtorvaſſen la proſecucion de ſus Redempciones, que era à lo que ſe havia dedicado.

I aſsi, dexando corrientes los negocios, llanas, i ſin dificultad las mandas, ſe volviò à Sevilla, i diſpuſo volver à Tetuan. No le coſtò poca dificultad el partir de Sevilla, porque ya ni ſu mucha edad pedia tanto trabajo como el de vivir entre Moros, i por afecto, que los Sevillanos le tenian, querian lograrle entre sì lo poco que le quedaba de vida; pero como ſu fervor rompieſſe todas las dificultades, i eſtorvos, que le podian poner, contentaronſe con retratarle, por ſi acaſo no le volvieran à ver mas: para lo qual ſe valieron de traza, haciendo le copiaſſe un Pintor, mientras decia Miſſa en la Capilla de N. Señora

de

de la Antigua, su gran devota; i como el fervor, con que celebraba, fuesse mucho, saliò el retrato, como hoi se ve, mas encendido el rostro de lo palido, i macilento, que solia el Padre estàr, segun lo mucho que trabajaba, i la gran penitencia que hacia.

Saliò de Sevilla entre los gemidos de sus hijos, i consuelo de los rescatados de Gibraltar, que llevaba consigo para ajustar entre sus deudos el rescate, pues los mas (como diximos) se los dieron en fiado, i no podia el V. Padre volver à Tetuan sin llevar, cõ que pagar el empeño, en que por ellos estaba: i assi llegado à Gibraltar cobrò la deuda, i negociò de los de el Lugar rescates para los demàs, que quedaban en Tetuan, aplicandoles el Padre tambien bue-

na parte de las limoſnas, que eſtaban à ſu diſpoſicion. De alli paſsò à Ceuta, donde apenas llegò, quando, por ſer ya tiempo de Quareſma, pidiò al Gobernador licencia para retirarſe à una Hermita en vida penitente, i ſolitaria, como todas las Quareſmas ſolia hacer.

Alli eſtaba mui guſtoſo por Marzo ya del año de 1541. i de alli no ſaliera haſta el Sabado Santo, ſi la charidad del proximo, i bien comun no le ſacara; porque como la viſpera de S. Joſeph ſe reconocieſſe deſde la Fortaleza un diluvio de Moros, que ſobre Ceuta venia, ſe comenzaron todos à afligir, è inſtaron al Gobernador, para que hicieſſe venir à la Villa al V. Padre, aſsi por el rieſgo que corria de que algunas tropas enemigas no ſe deſmandaſſen

hàcia

hàcia donde eſtaba, como por aſſegurarſe à sì, teniendole en ſu compañia.

Lo qual ſabido por el Siervo de Dios, retiròſe à la Fortaleza, no tanto por aſſegurarſe, mas por aſsiſtir à los Chriſtianos en aquel conflicto, animandolos à no temer à los enemigos: pues viendo deſde la muralla aquella multitud de Moros, que poblaban el terreno, en tanto grado, que caſo que los Soldados quiſieran animoſos acometerles, havia para cada uno de los Chriſtianos cien Moros, con quien pelear; con todo, deſpreciandolos el V. Padre, dixo: *No hai que temer, que eſto no es otra coſa, que langoſta, que quiere deſtruir los granos de la ſementera de la Fè de Jeſu Chriſto.*

I tomando el Siervo de Dios en la mano el Santo Chriſto, que

ſolia traher metido en el pecho, comenzò à conjurarlos, qual ſi fueran la plaga de langoſta: diligencia, que baſtò para poner tal brio, i animo en los Soldados Chriſtianos, i cauſar tal miedo en los Moros, que à durar mas el dia, ningun Moro quedara vivo: caſo tan ſeñalado, que hoi ſe conſerva en la memoria de todos, con el nombre de *La gran victoria.*

Conſeguida eſta, ſe volviò à ſu retiro el Siervo de Dios, en donde eſtuvo haſta el Sabado Santo, que volviò al Lugar à celebrar la Paſqua, en que trabajò mucho, confeſſando à todos los del Preſidio, i vecinos del Lugar, para que cumplieſſen con la Igleſia, negociando juntamente, por medio de el Gobernador, ſeguro para entrar en Tetuan, cuyo camino hizo

à

à pie como solia : i aunque iba arriesgado à que los Moros, sentidos de la pèrdida de los suyos, no le recibiessen bien, no fue assi, pues entrò en Tetuan con no menor contento de los Moros, que alegria de los Christianos.

§. XVIII.

Entra el V. Padre en Tetuan, de donde vuelve à Gibraltar, i de alli à Ceuta, navegando el Estrecho encima de su manto: i libra una muger cautiva del poder del demonio, i del infame vicio de la deshonestidad.

COn ocasion de passar el V. Padre à Tetuan desde Ceuta, le encargò el Gobernador Don Alonso de Noroña los rescates de los Portugueses de parte del Rei de Portugal, que

tambien ſobre eſto eſcribia D. Juan el Tercero al Siervo de Dios, el qual ſe empleò en eſto con tanta diligencia, que en breve remitiò à Ceuta caſi quantos Cautivos Portugueſes havia en Tetuan; pero como los de Gibraltar inſtaſſen, en que el V. Padre los libertaſſe, i no quiſieſſen darlos en fiado, le fue preciſo volver à Ceuta, i paſſar à Gibraltar, para cobrar el dinero de los que dexaba ajuſtados: hizolo en breves dias, remitiendo el dinero à Ceuta, de donde havia de cambiarſe.

I deſpedido, para partirſe el dia ſiguiente, fue tanto, lo que ſe embraveciò el mar aquella noche, i todo el ſiguiente dia, que ninguna embarcacion ſe atrevia à ſalir al mar; pero el V. Padre, que conocia la falta, que à ſus Cautivos hacia, en de-

tenerſe,

tenerse, llegandose al mar, i tocandole con su manto, qual Eliseo las aguas, hizo amansar su furia, i aun le diò esperanzas de passarle à Ceuta, si sobre su manteo le queria navegar: intento, que revolvia en su animo, movido con Divina inspiracion; i obrando segun ella, haciendo la señal de la Cruz, se arrojò de pies sobre su manteo, que hallò tan firme, i seguro, como si fuera una fuerte embarcacion, i en breve se hallò passado el Estrecho, i en la Plaza de Ceuta al amanecer.

En donde los vecinos de Ceuta le encontraron puesto en oracion: i viendo que no parecia barco alguno, ni embarcacion, en que pudiesse haver venido, comenzaron à admirarse mas, preguntandole como, i quien le havia trahido alli? à

que reſpondiò el Siervo de Dios: *Que quando el Señor ſe compadece de ſus Cautivos, buſca modo como ſocorrerlos con brevedad*: reſpueſta, que ſolia dar otras veces, por haverſe repetido muchas (ſegun fama comun) el prodigio de paſſar el Eſtrecho ſobre ſu manteo, i rios mui caudaloſos, ſin mojarſe, ni aun los zapatos, quando ni aun à caballo lo podian los paſſageros vadear.

En Ceuta negociò, el que en breve ſe remitieſſe el precio de los Cautivos de Gibraltar à Tetuan, para que los Patronos les hicieſſen buen trato, quedandoſe el V. Padre en Ceuta, por paſſar en una de las Hermitas la Quareſma en oracion, i penitencia tan rigoroſa, que aſſechandole, lo que hacia, le veian las eſpaldas hechas una llaga de

las

las cadenas, i abrojos, con que se azotaba; causa de que muchos pecadores mudassen de vida, pues veian à un cuerpo tan innocente padecer, lo que tanto mejor merecian ellos por sus culpas.

Luego que passò la Quaresma del año de 1543. se volviò à Tetuan al empleo de sus Redempciones, que era tan continuo, que ni el mucho dinero que llevaba, ni el que de ordinario de Sevilla le remitian, bastaba para poder rescatar los innumerables Cautivos, que de todas partes concurrian. Sabian, que à semejantes mercaderias ninguno les puso tan alto precio como su charidad; i assi, por despacharlas mejor, todos los Corsarios trahian sus presas à Tetuan, donde quisiera el zelo del V. Padre rescatarlos à todos;

pero el dinero no podia llegar à su zelo; con que huvo de resolverse à rescatar los mas necesitados.

Para esto se informò de secreto de los Cautivos, que corrian mas peligro, assi hombres, como mugeres, aquellos maltratados de los Moros, porque dexassen la Fè; i estas, perseguidas de sus amos, porque perdiessen la honestidad. Entre otras, le dieron aviso de una Cautiva Christiana, moza de poca edad, à quien viniendo de Malaga à Estepona en una pequeña embarcacion con otras personas, un Corsario las havia apressado, i llevadolas à Tetuan à vender. La madre con la pesadumbre muriò en breve, la hija quedò en confianza à un Moro, para que la vendiesse: el Moro la tenia en son de Cautiva; pero ya

con

con amenazas, ya con cariños, la havia reducido, à que le admitiesse à su torpe amistad: en estado tan miserable se hallaba la pobre muger Cautiva en el cuerpo, i en el alma.

Diòle gran pena esto al V. Padre, i tratò por medio de Moros de suposicion de rescatarla: dificultabalo el Moro, que ya mas la queria à ella, que al mayor-rescate; pero el respeto del V. Padre, i de los Moros, que se havian interpuesto, le obligaron à concertarse. La Cautiva, ya posseida del vicio, no gustaba, de que la libertassen; i viendo que la querian llevar, llamò al Demonio (como ella confessò despues) para que entrasse en su cuerpo, i la atormentasse, pareciendole, que con esso no la querrian rescatar. Apoderòse della el Demonio, i

comenzò à hacer, i decir cosas tan descompuestas, que se conocia bien el immundo huesped, à quien havia dado entrada.

Reconociò el Siervo de Dios por Divina revelacion sin duda la astucia de la desdichada muger; i assi, procurò luego con los exorcismos, i oraciones de la Iglesia hacer al lobo infernal soltar la presa; mas como èl se resistiesse, puesto el V. Padre en oracion, i levantando al Cielo los ojos, sacò del pecho el Santo Crucifixo que trahia, i signando tres veces con èl à la muger, huyò el demonio, quexandose de que el V. Padre le viniesse à hacer guerra à su tierra: dicho, que atemorizò tanto à los Moros, que muchos se reduxeron al Christianismo, por no ser possession del Demonio,

el

el qual, aunque dexò à la muger, la dexò tan maltratada, que los mas imaginaron la dexaba muerta; pero como el Padre la santiguaſſe con el Santo Chriſto, volviò en sì; i mirando al Siervo de Dios, le agradeciò con los ojos el gran beneficio, que havia recebido de ſu mano.

Preguntòla el Padre, ſi le dolia algo de ſu cuerpo? i reſpondiò, que ſolo el corazon, por haver ofendido à Dios, confeſſando à voces, que por continuar en la torpe amiſtad, que con el Moro tenia, havia llamado al Demonio, para que eſtorvaſſe, el que la llevaſſen à Eſpaña; mas que ya iria, donde el Padre diſpuſieſſe. Con eſto la enviò à Ceuta, adonde viviò muchos años, cuidando de barrer la Igleſia, de la qual no ſalia; antes era un raro exemplo de

penitencia, i fervor, en que continuò toda su vida, dexando en su muerte grande opinion de virtud.

§. XIX.

Entregase el V. Padre à los Moros de Tetuan en rehenes por el rescate de 340. Cautivos, i quedase Cautivo hasta pagar 125. ducados.

COmo el animo del V. Padre fuesse mas, que su posibilidad, i el numero de los Cautivos creciesse con exceſſo, le era fuerza al Siervo de Dios, no solo gastar quanto tenia, i tenian sus amigos, mas venderse à si, ò por lo menos empeñar su persona por el remedio de aquellos Christianos afligidos: i assi, siendole forzoso rescatar 340. Cautivos, de los que se per-

perdieron ſobre Argel en la infeliz jornada de el Emperador Carlos V. los quales por Nobles, i valeroſos Soldados, pedian, como de juſticia, ſer reſcatados primero que los otros, i debieran eſperar, que el Emperador Carlos, en cuyo ſervicio perdieron la libertad, les ayudaſſe à conſeguirla; pero valiòles mas el haverſe encontrado en Tetuan con el V. Padre, que el haver militado con el Emperador.

Pues luego que el V. Padre los viò en Tetuan, tratò de ſu reſcate, buſcando entre los amigos mercaderes haſta 12ɥ. peſos; i por otros 12ɥ. que reſtaban, ſe ofreciò à quedar en rehenes, haſta que los acaudalaſſe de Eſpaña: accion tan agradable à los ojos de Dios, i tan admirable à los Moros, que aſſentaron

taron en sus libros este suceſſo, el qual quiſo Dios se descubrieſſe, quando por orden del Cabildo de Sevilla se hicieron en Tetuan informaciones de la vida deſte Siervo de Dios el año de 1675. i el Alcaide de Tetuan diò dello teſtimonio, que por extenſo conſta en las informaciones authorizado, como se puede ver, i colegir de èl los muchos, que reſcataria, quando le aſsiſtian con las limoſnas los Sevillanos; pues hallandoſe pobre, i ſin medios, tuvo animo para reſcatar 340. Cautivos de una vez.

Todo el tiempo, que se tardò en juntar el dinero, que fueron algunos meſes, se portò el V. Padre como eſclavo: dexò la poſada, en que vivia, fueſſe à morar en las mazmorras, para correr la miſma fortuna eſclavo

volun-

voluntario, que los forzados corrian: dormia entre las cadenas sin mas cama, que una pobre estera, sufriendo la descomodidad, que passaban los otros Cautivos, sino es que digamos, sufria mas que todos; porque los demas sentian la descomodidad propria; pero el Padre sentia la propria, i se dolia tanto de las agenas, que quisiera padecerlas todas en sì, porque ninguna alcanzara à sus proximos: en especial los enfermos le daban tanto que hacer, que solo el assistirles era no pequeña esclavitud.

Premiòle Dios accion tan humilde con revelarle el peligro, que un mozo de Sanlucar corria de renegar: vivia este en Alcazarquivir, distante de Tetuan tres jornadas: servia à una Mora viuda, que agradada de èl, le

le ſolicitaba, à que renegaſſe, i ſe caſaſſe con ella. El mozo eſtaba tan dudoſo de lo que havia de hacer, que le pidiò quince dias de termino à la Mora para penſarlo: con que entrò la Mora en tanta cõfianza de q̃ lo que havia de conſeguir, que ya lo daba por hecho. El peligro de eſte Cautivo ſe le revelò Dios à ſu Siervo, el qual, pidiendo licencia al Guardian de las mazmorras, que tenia de èl tanta confianza, que le fiara los Cautivos todos, ſe partiò ſolo à toda prieſſa à Alcazarquivir: alli conſiguiò licencia de el Gobernador para hacer algunos reſcates; i cogiendo dos Cautivos, de los que primero encontrò, les mandò traxeſſen à ſu preſencia al mozo.

Hicieronlo aſsi, i el V. Padre le hablò tan noticioſo de la mal-

dad,

dad, que fraguaba en su pecho, i tanto le afeò su delito, que arrepentido el mancebo, se puso en manos de el V. Padre, para que hiciesse dèl à su disposicion. Con esto se fue el Siervo de Dios à casa de la Mora, para tratar de que le vendiesse aquel esclavo, ofreciendole mas precio del que la Mora havia dado por èl. Oyò tan mal la Mora la propuesta, que alborotando el barrio cõ sus alaridos, i voces, convocò à sus deudos à acudir à su defensa, pensando, que aquellos Christianos la havian hecho algun gran pesar; pero como certificados viessen la poca razon que tenia, le mandaron entregar el esclavo, pues se le pagaban tan bien.

La muger fuera de sì, qual pudiera una Leona, si le quitaran un hijo, se abalanzò al Siervo

vo de Dios, queriendo vengar en èl el dolor, que ſentia, en que le quitaſſen ſus amores: accion, que ofendiò tanto à los ſuyos, que irritado un cuñado ſuyo de ſu atrevimiento, le deſcargò tal golpe con el alfange que traia, que à un mismo tiempo le quitò el enojo, i la vida, i pagando el V. Padre el precio, ſe le entregò el Cautivo; i los otros dos, que le havian acompañado, queriendolos el V. Padre tambien reſcatar, ſe los dieron por precio acomodado ſus dueños; con que ſe volviò el V. Padre con todos tres à Tetuan, donde causò gran veneraciõ del Siervo de Dios la noticia de el ſuceſſo, atribuyendo todos el deſaſtre de la Mora al poco reſpeto, que havia tenido al V. Padre.

En eſte tiempo llegò à Tetuan Juan de Herrera de Madrid,

no solo con los 125. pesos en que el V. Padre estaba empeñado; pero con mui gruessas limosnas, que havian los Sevillanos contribuido para desempeñar à su amado Padre, con que saliò el Siervo de Dios de la obligacion, en que estaba, i se libertò de el cautiverio, ẽ que le havia puesto su indecible charidad, i bien fueron menester tan quantiosos socorros, porque en el tiempo, que se havia dilatado la paga, havia contrahido nuevos empeños, porque no podia ver à los Cautivos afligidos sin acudir à socorrerlos.

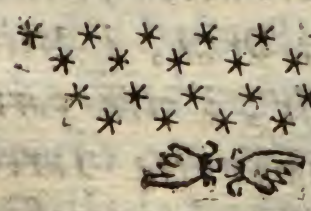

§. XX.

§. XX.

Vuelveſe à empeñar de nuevo el V. Padre por innumerables Cautivos, que ſobrevinieron, i otras coſas marabilloſas, que obrò por aquel tiempo.

NO baſtò el mucho dinero, que Juan de Herrera traxo al V. Padre, para que en breve no ſe volvieſſe à empeñar; pues como Argote de Molina dice: *El año de 1543. ſobrevinieron en Tetuan tantos niños, i niñas, i mugeres, i Clerigos, i Frailes, i Vizcainos de los de Argel, i Tremecen, i Niza, i Caſtilnovo, i Oran, i Mella, i Mazalquivir, i otras partes de los que tomaron los Turcos, i Barbarroja, que fue neceſſario al dicho CONTRERAS tornarſe à empeñar*

peñar de nuevo, i quedar en cautiverio por ellos, porque tantas plantas nuevas, i flacas madres, no se replantassen en la viña vieja de Judea, i en la haza malaventurada de la Secta del dañado Mahoma: para lo qual rogò à Geronymo Diaz, juntamente con Juan de Herrera, buscassen remedio para pagar de presente à unos Turcos, que trahian ciertas niñas. Hasta aqui este Author, que demuestra, que las miserias de sus proximos le eran motivo à este Siervo de Dios para de nuevo cautivarse: i assi me persuado, que lo que afirman varios Authores, de que estuvo Cautivo en rehenes casi cinco años el V. Padre, desde el de 1542. hasta el de 46. tiene mucho fundamento, pues lo ordinario era en este Siervo de Dios salir de un empeño, i entrar en otro.

En

En eſte le fue preciſo, no ſolo enviar à Juan de Herrera, i à Geronymo Diaz à Sevilla, como Argote dice, mas venir el Siervo de Dios à Sanlucar à recoger limoſnas, i paſſar à Tanger à ſolicitarlas para los Cautivos Portugueſes, viage en que le ſucediò un caſo tan ſingular, como es, que paſſando en una corta embarcacion à Tanger, le ſalieron dos Corſarios, que le cogieron en medio, mas temiendole tan cerca, les hizo Dios inviſible la embarcacion de ſu Siervo, penſando, que iba delante, quando la llevaban en medio, de modo, que los del barco del Padre veian à ſus lados à los Corſarios, ſin que ellos los advirtieſſen, i aſsi llegaron todas tres embarcaciones juntas à la playa de Tanger, i entonces los Moros vieron entre ſus

Ga-

Galeotas la embarcacion ya sin gente, porque hasta haverse puesto el Padre, i los suyos en salvo, Dios no les abriò los ojos.

I no fue esto lo mas admirable, sino que los Christianos de Tanger, que se hallaban en la playa, vieron solo la embarcacion del Padre, sin que viessen las de los Moros, los quales reconociendo donde estaban, se zafaron la mar à fuera, admirados de que los Christianos, teniendolos tan cerca, no les huviessen acometido, ni dicho palabra, como si alli no estuviessen; obrando el Siervo de Dios duplicadas marabillas en beneficio de Christianos, i Moros, cegando à los Moros, para que no cautivassen à los Christianos, i cegando à los Christianos, para que no ofendiessen à los Moros. De este sucesso que-

daron los Corsarios tan obligados, que dexaron de piratear mas, haciendo de alli adelante quanto bien podian à los Christianos Cautivos.

Ajustados en Tanger los rescates de los Portugueses Cautivos, recogidas de Sanlucar, el Puerto, i otras partes muchas limosnas, se volviò el Siervo de Dios à Tetuan à esperar à Juan de Herrera, que viniesse con los socorros, que de Sevilla le llevaba: vino en breve con gran cantidad de limosnas, con que el V. Padre pudo ajustar una numerosa Redempcion, la qual determinò enviar à España con Juan de Herrera, à quien acompañò hasta Ceuta el Siervo de Dios, para ajustar el precio de algunos Cautivos concertados con sus amos, que havian de recibir en Ceuta el dinero, en que

suce-

ſucediò un caſo bien particular.

Porque como un Moro vinieſſe à entregar un Eſclavo Eſpañol, i eſte ſe vieſſe ya en tierra de Chriſtianos, cobrò animo para quexarſe del Moro, que le entregaba tan mal veſtido, que eſtaba hecho pedazos, i tratarle de miſerable, i deſdichado, pues no hacia con èl lo que los otros Moros honrados havian hecho con ſus eſclavos. Sintiò el Moro la afrenta, i como por no haver recebido aun el precio tuvieſſe dominio ſobre el Cautivo, quiſo antes perderle, quitandole la vida, que ſufrir aquella afrenta reſcatandole, i aſsi levantò el alfange para cortarle la cabeza, al qual movimiento dixo el Siervo de Dios: *Jesvs te detenga el brazo*; dicho que baſtò, para que ſe quedaſſe el Moro con el brazo levantado,

ſin poderle mover mas, que ſi fuera una eſtatua: aſsi eſtuvo mas de dos horas à las puertas de Ceuta, donde todos concurrian à ver el prodigio, i eſtuviera mas, ſi el V. Padre, compadecido, no huvieſſe llegado con ſus manos à tocarle el brazo, i darle el uſo, que con ſu voz le havia impedido: caſo, que hizo tal mudanza en el Moro, que baſtò à convertirle, i venirſe à bautizar à Eſpaña, donde viviò, i muriò con fama de buen Chriſtiano, librando al Chriſtiano de la muerte del cuerpo, i al Moro de la muerte del alma.

Volviò el V. Padre à Tetuan, donde como ſe hallaba tan exhauſto de caudal para intentar nuevas Redempciones, entendiò en la forma de las coſtumbres de los mercaderes Chriſtianos, de quienes formò en la

Adua-

Aduana una Congregacion con exercicios tan devotos, qual pudieran hallarse en el noviciado de qualquiera ajustada Religion. Empleò su zelo en la conversion de los Moros, i Judios, que fueron tantos, quantas innumerables familias se conservan hoi en Ceuta, Tanger, Sevilla, Sanlucar, i otros Lugares, descendientes de los convertidos por el V. Padre, como atestigan las informaciones, que en estos Lugares se hicieron de las virtudes deste Siervo de Dios.

El qual hallandose ya de largos 70. años, pensò como dexar ajustadas sus cosas: i assi el año de 1544. por Diciembre, diò en Tetuan poder general à Juan de Herrera, i otros, para cobrar las mandas, que no solo en Sevilla; pero en tantas partes de la Christiandad se le havian he-

cho, pues nombra en èl, ademàs de lo que le havian consignado en Castilla, las muchas limosnas, i mandas de los Reinos, i Señorios todos de su Magestad, en Portugal, en el Imperio; prueba clara de quan extendida estaba la fama de su charidad entre todos los Catholicos.

Pero como el Siervo de Dios no tomasse el empleo de la Redempcion, tanto por el alivio temporal de los Cautivos, eximiendolos de la esclavitud, mas por mejorar sus costumbres, i cuidar del bien espiritual de sus almas, asistiendoles con los Sacramentos, proveyò para en adelante de personas que le pudiessen succeder en este charitativo empleo, i noticiado por los Cautivos Portugueses del instituto de la Compañia de Jesvs, Religion confirmada año de

1540.

1540. por la Santidad de Paulo III. i que havia tres años, que havia entrado en Portugal, de cuyo zelo estaba lleno todo el Reino; juzgò, que ningunos mas à propòsito se podian hallar para alivio de los Cautivos, que dichos Religiosos.

I assi vino à Ceuta à tratar con el Gobernador Noroña escribiesse sobre este punto al Serenissimo D. Juan el III. Rei de Portugal, que con su piedad daria cumplida forma à este negocio; que aunque no se logrò tan presto como el V. Padre deseaba; pero tuvo el consuelo de no salir de esta vida sin dexar en Tetuan por coadjutores de su Apostolico zelo à los Padres de la Compañia, como su historia general, i otros Authores afirman.

***

§. XXI.

Vuelve el V. Padre à Tetuan, i en breve torna à Ceuta, donde hizo una extraordinaria penitencia.

COncertados los reſcates en Ceuta, encargada la Redempcion à Juan de Herrera, para que la conduxeſſe à Sevilla, ſe volviò el V. Padre à Tetuan à la aſsiſtencia de los demàs Cautivos, que ſolo con tenerle no ſentian el cautiverio. Alli ſe detuvo algun tiempo, favorecido no poco del Alcaide de Tetuan Hamet Atte, nieto de Almandari, el qual comunicò con el Siervo de Dios, ſegun conſta de cartas, que ſe hallaron en el Archivo de Simancas, algunas materias tocantes al ſervicio de el Rei de Eſpaña, ſobre que juzgò el

el V. Padre debia escribir al Rei Catholico el señor Phelipe II. à quien su padre el señor Emperador havia encargado el Gobierno de España, como à Principe heredero suyo.

Remitiendo las cartas con un mercader, que comerciaba en Tetuan, llamado *Alonso de Espinosa*, el qual enterado de lo que el V. Padre le havia dicho sobre esto, informasse à boca, de los intentos del Alcaide, al Principe Gobernador: i assi por assegurarle en la salida de Tetuan, como por agenciar los rescates de los Portugueses, vino con èl el Siervo de Dios à Ceuta: alli estuvo algunos dias, si con gran gusto del Virrei, i del Obispo, que le estimaban singularmente, con mucho disgusto del Siervo de Dios, que en lo triste de su rostro mostraba estàr con algun

pesar grande; materia que dió no poco cuidado al Gobernador, i al Obispo, que procuraron saber de èl la causa.

A que el Siervo de Dios le respondiò, ser la causa de su tristeza, quererle Dios poco por sus pecados; pues haviendole fiado el oficio de Redemptor, tan glorioso, por haverle practicado su Santissimo Hijo, tan util para su alma por los trabajos que trahia consigo, tan seguro para su salvacion, por ser todo Cruz, camino que lleva al Cielo, Dios permitia le quisiessen los Principes de el mundo apartar de èl, persiguiendole con Dignidades Ecclesiasticas, i Prelacias, negocio tan arriesgado para la salvacion, quanto es el cargo de almas: i esso bien veian si era, ò no materia, para no dexar de conturbarle; i aunque el Obispo, i el

Go-

Gobernador procuraron consolarle, con que se pusiesse en las manos de Dios, i que si le queria hacer Prelado, no se resistiesse, pues con las rentas Eclesiasticas podria assistir mejor à los Cautivos, que Clerigo pobre, no por esso se consolò; antes bien le veian mas triste, i mas afligido.

No se sabia nada, ni se supo hasta despues de muchos dias, que el Emperador le quisiesse dar alguna Prelacia; pero despues hecho el computo, pareciò, que quando el Siervo de Dios sintiò aquella tristeza, Carlos V. que por aquel tiempo se hallaba en Alemania, disponia hacer al Siervo de Dios Obispo de Guadix, i nuestro Señor, sin duda, se lo revelò por entonces al V. Padre, no para que lo admitiesse, mas para que se resis-

tieſſe con tan gran valor, como demueſtra el haver muerto ſin quererlo ſer, i lo mucho, que mortificò por eſta cauſa ſu canſado cuerpo.

Pues como eſte le propuſieſſe las conveniencias, que le podian traher las rentas del Obiſpado para los reſcates, i blandamente le inclinaſſe à admitirle, en caſo que ſe le dieſſen, ſe ſaliò batallando con eſtos penſamientos una noche al campo, como ſolia muchas, à paſſarlas en Oracion en alguna Hermita, i aſsi no hizo novedad ſu ſalida; pero pueſto en el campo ſe fue hàcia un ſitio, que debia de tener ya obſervado, en que ſolo ſe criaban unos cambrones tan aſperos, que de ellos texian Coronas à los Santos Crucifixos, por repreſentar al vivo las eſpinas, i cambrones, que taladraron las ſienes

al

al Redemptor del mundo: alli recogiò buena parte de los que eſtaban eſparcidos, i formò de ellos una cama, i puesto en Oraciõ por algunas horas paſſada ya la media noche, valiendoſe del manto de las tinieblas para ocultar ſu deſnudez, ſe quitò haſta la camiſa, i con animo denodado ſe arrojò ſobre la cama de menudas puas, revolcando ſu cuerpo varias veces, diciendo à ſu carne: *Aqui pagaràs traidora, enemiga cruel, deleitoſa en deſvanecerme.*

Imaginaba el V. Padre, que nadie ſino es el Señor, à quien ofrecia aquel ſangriento ſacrificio, podia ſer teſtigo de la aſpereza, con q̃ caſtigaba ſu carne; pero Dios, que queria, que de tan iluſtre accion quedaſſe al mundo exemplo, diſpuſo, que ſe hallaſſe entre aquellos mato-

rales

rales un pobre hombre, que solia ir las mas de las noches à aquel sitio à hacer un haz de leña para traherlo al amanecer à la Fortaleza, i venderle para ganar un pedazo de pan: este oyò las voces, con que el V. Padre castigaba su carne, diciendole: *Aqui pagaràs enemiga cruel*, de las quales infiriò, que algun hombre castigaba alli à su muger por algun agravio, que huviesse hecho à su honor; pero como fuesse amaneciendo, i viesse que alli estaba una persona sola, diòle curiosidad de averiguar lo que fuesse, i como atento observasse con alguna claridad à el amanecer, viò salir de entre las zarzas al V. Padre, desnudo, i hecho un mar de sangre, que comenzaba à vestirse.

A que atonito, i confuso, por temer el que el Padre le encon-

trasse, se retirò sin hacer ruido, i vino à Ceuta à dar cuenta à el Gobernador, el qual temiendo no se desangrasse, de modo que perdiesse la vida, saliò luego en busca suya con algunos de sus criados, à tiempo que ya el V. Padre venia hàcia la Ciudad, i como èl se admirasse de ver al Gobernador, èl le dixo, que el saber que se havia quedado fuera aquella noche, le havia hecho madrugar à buscarle; no fuesse, que algunos Moros, de los que corrian la tierra, le cautivassen. Con esto se vino el Siervo de Dios con ellos disimulando su dolor; pero como gran parte de las espinas se le huviessen entrado en el cuerpo, i demàs de el dolor que le causaban, se hinchasse por muchas partes, i criassen materia las llagas, de consejo de su Confessor huvo

de

de dexarse curar, que sintiò mas, por ver descubierta su penitencia, que lo que le doliò el hacerla.

Estaba en la cama tan avergonzado, i corrido, como si le huvieran cogido en algun delito mui feo, sin atreverse à levantar los ojos à mirar à nadie, ni alguno se atrevia à hablarle del sucesso por no congoxarle, ni afligir su modestia; pero segun las cosas, que desde la cama disponia, las dependencias que ajustaba, imaginaban los mas, que en pudiendose levantar no havia de parar en Ceuta. Deste parecer, mas que ninguno, era el Gobernador, i assi se valiò de la ocasion de estàr enfermo, para que sin advertirlo el Siervo de Dios, le copiassen en un retrato, el qual tuvo toda su vida, i dexò como prenda de su esti-

macion

macion à los señores Duques de Camiña: i fue menester bien esta diligencia, porque apenas el V. Padre pudo ponerse en pie, quando sin ser sentido se volviò à Tetuan, i nunca mas volviò à Ceuta, segun afirman los testigos que refieren este sucesso.

§. XXII.

Despidese de Tetuan el Siervo de Dios, i viene à Sevilla con una gran Redempcion: halla en ella Cedula del Emperador, en que le nombra por Obispo de Guadix, no le acepta, i por huir de que le hagan instancias, se va à Argel à redimir, i de vuelta libra una Nao de Christianos, que llevaban los Moros cautiva.

LUego que el V. Padre entrò en Tetuan tratò de rescatar

catar todos los Cautivos que pudo, como quien no pensaba volver mas à aquella tierra, porque sus años, que ya eran 76. le llamaban à disponerse para la muerte; i aunque sentia dexar sus Cautivos, el esperar que en breve irian los Padres de la Compañia à succederle en su ministerio, le alentaba para no partirse de ellos con tan gran dolor. Con esto se encaminò à Sevilla, à donde llegò con una copiosissima Redempcion (dicen los testigos) i dexando el abio de ella à Juan de Herrera, se retirò al antiguo alvergue de Santa Martha, donde pẽsaba passar con quietud lo poco que juzgaba podia restarle de vida.

Pero inquietò su sossiego un nombramiento, que le vino del Emperador el señor Carlos V. que le mandaba servir el Obis-

pado

pado de la Iglesia de Guadix, à q̃ acompañaba carta del Principe D. Felipe el II. que como Gobernador del Reino, le rogaba aceptasse la merced, que su padre el Emperador le hacia. A uno, i à otro respondiò el humilde Siervo de Dios, estimando la honra, que le hacian; pero excusandose de admitir el puesto, que por sus muchos años, i achaques no podia exercer con la satisfaccion, que era justo; mas como sus aficionados le propusiessen lo mucho, que convendria para el bien de aquella Iglesia, el que la fuesse à regir, i al V. Padre le pareciesse, que volvia el demonio de la ambicion à inquietarle, se disciplinò una noche tan sin duelo, que sus domesticos le reprehendieron amorosamente lo mucho, que se maltrataba, à

que

que reſpondiò: *He azotado eſta noche à un diablo Obiſpo, que me queria tentar.*

Pero como no pudieſſe librarſe de las inſtancias, que el Principe Gobernador le hacia, para que aceptaſſe, juzgò volverſe à ſu antiguo exercicio de las Redempciones, para que auſente de Eſpaña, no ſe acordaſſen de èl, ò para que los trabajos, que en ellas padecia, le acabaſſen la vida, que deſeaba rendir à Dios en toda humildad, ſin que las honras del ſiglo la ſacaſſen de ſu amado deſprecio: para lo qual, recogiendo el dinero, que pudo, ſe encaminò à Argel à los ſetenta i ſiete años de ſu edad, queriendo ir à concluir ſus Redempciones al miſmo lugar, en que havia dado principio à ellas, i mas por ſaber, que havia ſuccedido en

aquel

aquel Reino Assan Baxà, hijo de Barbarroja, conocido tan antiguo del Siervo de Dios, con quien havia obrado el milagro del agua el año de 1533. como hemos dicho, i de quien esperaba buena acogida, porque no ignoraba el Assan el favor, que su padre Barbarroja le havia hecho siempre, i el grande amor, que le tenia.

Assi lo experimentò el V. Padre, luego que desembarcò en Argel, donde el Assan le hizo mui buena acogida, i por respeto del Rei los demas Moros le dieron los Cautivos por precio mui acomodado, con que pudo rescatar muchos; pero como havia años, que no havia ido à hacer rescates à Argel, hallò Cautivos de mucho tiempo, con que le hizo compassion el no rescatar todos los antiguos:

à que se llegò tambien el haver gran numero de niños, de los quales no quiso dexar ninguno, con que se hallò empeñado en tres mil ducados, que le faltaban para concluir la Redempcion: acudiò à la fianza ordinaria, que era su Baculo, ofreciendole en prendas de los tres mil ducados, que quedaba à pagar; i aunque al Rei se le hizo dificultoso al principio admitir el Baculo por tan gran cantidad, sabiendo, que su padre Barbarroja dos veces le havia admitido por otra cantidad semejante, vino, en que dexando su Baculo en prendas, se le diessen los Cautivos, por no ser menos que su padre en la confianza, que hacia de el Siervo de Dios, con que mandò, se le entregassen los Cautivos, que havia concertado.

Lo

Lo qual le moviò à venirse quanto antes con su Redempcion à Sevilla, para buscar en ella dineros, i rescatar su Baculo, partiendo en breve con la mayor Redempcion, que jamas de aquel puerto havia salido; pero en el viage le sucediò rescatar aun muchos mas, i fue, que navegando hàcia España, reconociò, que dos Verganti-nes de Corsatios, al parecer, de Argel llevaban apressada una Nao, que havia salido de Espa-ña cargada de gente, i mercade-rias; suceso, que le causò tanta compasion, que no atendiendo al peligro proprio, acudiò à re-mediar, en lo que pudiesse, el mal ageno; i assi, rogò al Pilo-to, encaminasse su embarcacion en busca de los Corsarios. El Pi-loto, que desde que los descu-briò, havia procurado sotaven-

tarse

tarse dellos, temiendolos, como à enemigos mortales, dificultosamente queria, no solo llegarse cerca, pero ni aun reconocerlos.

Mas lo que con èl no podia el V.Padre, le recabò con Dios, que contra lo que el Piloto forcejaba, llevaba al Padre hàcia donde le llevaba su deseo, i puso su Nao tan cerca de los Vergantines, que pudo el Siervo de Dios hablar con el Capitan Moro, à quien con imperiosos ruegos obligò, que diesse libertad à la Nao, que havia apressado, i à los que ya tenia aprisionados en sus bageles, diciendole, que dexasse aquellos pobres Christianos, que iban à buscar su vida sin hacer à nadie mal, assi Dios le diesse la fortuna, que en sus viages deseaba. Lo qual bastò, para que el Barbaro hiciesse

cieſſe ſuelta de la preſſa; mandando ſe volvieſſen à embarcar en la Nao los Chriſtianos, que eſtaban en los bageles, i ſiguieſſen ſu derrota; i deſpidiendoſe corteſmente de el Siervo de Dios, ſiguiò ſu camino, quedando todos admirados de ver el imperio, que las palabras del V. Padre tenian, pues ſolo por ſu ruego havian unos Piratas ſoltado una preſſa tan conſiderable, quando ſu profeſsion es cautivar, i hacer à los Chriſtianos quanto mal pueden.

Los libertados, ò por agradecidos, ò por aſſegurarſe mas, no quiſieron dexar el lado de ſu biẽhechor, i aſsi vino la Nao libertada acompañando à la del Siervo de Dios haſta el primer puerto de Eſpaña, donde arribò el V. Padre con dos Naos, una de Cautivos redimidos à precio de

ſus limoſnas, i otra de reſcatados en fuerza de ſu gran virtud, i por el dicho de ellos ſe hizo publico el ſuceſſo que hemos referido, que ſegun la avaricia, i crueldad de los Moros, à no decirlo tantos, ſe hiciera increible. Alli los dexò el Siervo de Dios, i partiò con ſu Redempcion à Sevilla, à donde fue recebido con gozo noimaginado, pues deſde que le vieron partir havian perdido ya las eſperanzas de volverle mas à ver.

§. XXIII.

§. XXIII.

Hacenle nuevas instancias al Siervo de Dios, para que acepte el Obispado, à que de nuevo se resiste: vienen à verle en Sevilla los Padres de la Compañia de Jesvs, que havian de passar à Tetuan: agravasele la enfermedad, i muere santissimamente.

APenas llegò à la Corte la noticia de que el V. Padre havia aportado à Sevilla de vuelta de Argel, quando el Principe Gobernador, con nuevo orden, q̃ de su padre el señor Emperador havia tenido, le volviò à instar sobre que admitiesse el Obispado. Los Canonigos de Guadix vinieron à rogarle lo mismo, i à todos se excusò con su mucha edad, i achaques,

mas à propoſito para aligerar de cuidados, que para tomar otros de nuevo, i tan grandes, como los que una Prelacia trahe conſigo; i aunque el Principe Gobernador inſtaba; pero el V. Padre con ſu poca ſalud ſe defendia, pues aquella rigoroſa penitencia, que hizo de los cambrones, por mas que ſe curò, le dexò tan maltratadas la piernas, que no pudiendoſe tener en pie, huvo de rendirſe à la cama, i ſujetarſe à nueva cura.

En eſte eſtado ſe hallaba, quando dos Padres de la Compañia, i un Hermano, que paſſaban à la Miſsion de los Cautivos de Tetuan, vinieron deſde Lisboa à Sevilla à verſe con el Siervo de Dios, para que con la larga experiencia, que tenia, los pudieſſe inſtruir en la practica del charitativo, i piadoſo exercicio

cicio de asistir à los Cautivos. Eran estos dos varones insignes, que solo con nombrarlos quedan acreditados bastantemente, pues en los Annales de la Religion de la Compañia de Jesvs dan sobrada materia à enriquecer de glorioſos exemplos la historia. Llamabanse Juan Nuñez Barreto, que muriò Patriarcha de los Abissinos, i Luis de Camera, Rector que havia sido del Colegio de San Anton de Lisboa, en Portugal: estos obraron en Tetuan, siguiendo las instrucciones del V. Padre, de modo, que se portaron tan Apostolicamente, que hoi queda memoria de su asistencia piadosa à los Cautivos summamente exemplar, i el beneficio, que recibieron los de Tetuan, se debe à la solicitud de este gran Siervo de Dios.

El qual parece, que luego que viò asistidos à sus Cautivos por medio de Misioneros tan fervorosos, como quien havia salido de la obligacion, que mas le podia detener en este mundo, comenzò à suspirar por el Cielo, i assi desde aquel punto comẽzò à dar muestras de quererse morir: indicio claro de que solo vivia por hacer bien à los pobres, i miserables Cautivos, à los quales encomendò mui de veras à los que le havian acompañado en sus peregrinaciones, como Juan de Herrera de Madrid, Geronymo Diaz, i los tres hermanos Baezas, exhortandoles à que gastassen sus haciendas en el alivio de aquellos miserables Cautivos.

I porque aunque pobre de bienes temporales, en quanto tocaba à sì; pero mui rico en beneficio

neficio de otros, pues passaban ya de 300ỹ. ducados los que havia gastado en Redempciones, i aun le quedaba un considerable caudal de mandas, que para este fin en muchos testamentos le dexaba mandado la piedad de los fieles, i otras donaciones, i legados, que hacian personas particulares para el mismo efecto, à que se debia poner cobro; de consejo de su Confessor hizo una renuncia juridica de todo quanto por esta razon le pertenecia, en el Padre Ministro de la Santissima Trinidad Calzada de Sevilla Fr. Juan Palomino, para que lo cobrasse todo, despues de sus dias: *Menos* (dice) *lo que le daban en Torrijos, por ser limosna voluntaria*: prueba de que la señora Doña Theresa Enriquez le asistiò, no solo en vida; pero aun despues de muer-

que le tocaba al viage que havia de hacer su alma à la presencia de Dios : confessòse generalmente, pidiò los Sacramentos del Viatico, i Extrema-Uncion: i aunque el Cabildo de la Cathedral se le huviera dado como à uno de sus Canonigos, assi por lo que apreciaban su virtud, como por la veneracion que le tenian, como à Padre, Maestro, i Confessor de todos, por no congoxar su humildad, lo dexaron de hacer, disponiendo se le llevasse el Cura del Sagrario, à que assistieron todos de particulares con manteos, i bonetes, deseando recibir sus ultimos consejos en aquel trance, i despedirse de èl con aquella devota demonstracion: i assi el dia 12. de Febrero, cinco dias antes de morir, dispuso el Cabildo llevarle à nuestro Señor, luego que

por la mañana ſe concluyeſſe con el Choro, porque la aſsiſtencia à èl no pudieſſe embarazar à ninguno de los Capitulares à aſsiſtir à la Comunion del Siervo de Dios.

Del fervor, i ternura, con que recibiò à N. Señor, dicen mucho los Authores de aquel tiempo, pues afirman, que deſde entonces haſta que muriò fueron tan devotos los coloquios, que con un Santo Crucifixo hacia, que commoviò à Sevilla toda para irle à ver, admirados de que quien tan ſantamente havia vivido, murieſſe tan penitente, ſiendo cauſa ſus innocentes lagrymas, de que muchos pecadores de veras ſe arrepintieſſen, i que otros mudaſſen de eſtado, i los mas de vida, procurando tenerla tan ajuſtada, como pedia el haver de dar cuenta de ella

à

à Dios en la hora de la muerte.

Asistianle dos Prebendados de la Santa Iglesia, Obispos, uno de Marruecos, i otro de Albania, sin apartarse de su cabecera: con que el que en vida se havia juzgado indigno de ser Prelado, quiso Dios, que dos Prelados al morir le asistiessen; conque el verle morir representaba el transito del glorioso Doctor San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, i Primado de las Españas, q̃ entregò su espiritu à Dios entre los brazos de sus dos discipulos Eparcio, i Juan, Obispos. Los dos, que asistian al Siervo de Dios, reconociendo el dia 17. quan postrado estaba, i quan apriessa caminaba à la muerte, dispusieron se le diesse la Extrema Uncion, que recibiò tan en sì, respondiendo à todo como sino fuera èl, mas otro el que

ſe moria : premio ſin duda de lo mucho que en eſte lance havia aſsiſtido à tantos, que le dexaſſe el mal tan cabal el juicio, que pudieſſe aſsiſtirſe à sì en aquella hora, en que otro ninguno le aſsiſtiera mejor.

En eſta ſerenidad de Eſpiritu, ſin las congoxas que otros, i ſin las anſias, que trago tan amargo ſuele cauſar, paſsò aquel dia el Siervo de Dios, i aun tan alentado entrò en la noche, que ninguno juzgò ſueſſe la ultima de ſu vida ; i aſsi, los mas de los que le aſsiſtian, ſe fueron à ſus caſas con animo de volver à la mañana à verle : ſolo ſe quedaron alli los dos Señores Obiſpos, que no ſe apartaron nunca de ſu lado, deſde que reconocieron el peligro, el qual aſsi que entrò la noche, ſe fue aumentando de manera, que poco antes de la media

media noche rompiò la muerte las ataduras del cuerpo, que impedian à aquella dichosa alma el volar al Cielo.

§. XXIV.

Demonstraciones que hicieron el Cielo, i la tierra en la muerte de el Siervo de Dios.

AL mismo punto que el V. Padre espirò, se supo en toda Sevilla su fallecimiento, noticia que no pudieron darla los hombres en hora tan desacomodada, i fuera de todo comercio, sino huviera el Cielo tomado por su cuenta el darla. Es deposicion de algunos testigos, que las Campanas de la Torre de la Iglesia Cathedral se tocaron por sì proprias, i con un modo tan desusado, que enviaron

ron algunos à saber, *què novedad havia havido en la Iglesia para aquel toque, i à aquella hora?* A quienes se respondia, que las Campanas de suyo se havian tocado, por haver muerto el Siervo de Dios, i V. Padre FERNANDO DE CONTRERAS. Obedeciò puntual toda suvida al toque de las Campanas para ir à alabar à Dios en su Santo Templo, i ellas le correspondieron, tocandose tambien al punto que salia de este mundo, para alabar à Dios en el Cielo.

Otros convienen, en que ademàs de el toque, que publicò su muerte, los Angeles de guarda tomaron à su cargo el publicar con inspiraciones secretas la muerte del Siervo de Dios, pues como deponen casi todos los testigos de las informaciones de Sevilla, por noticia de los que

lo

lo oyeron asi, i se hallaron en su muerte, i entierro, i lo refieren tambien los Authores, i en especial el Abad Gordillo, que afirma: *Apenas espirò, quando en un momento se supo por toda la Ciudad, i acudieron à verle, no solo los que estàban cercanos, sino tambien los q̃ vivian mui lexos; i entre las personas que vinieron luego que se divulgo su muerte, fueron las señoras Duquesas de Alcalà, i de Bejar, las quales por sus mismas manos le amortajaron, i pusieron las vestiduras Sacerdotales, teniendose por mui dichosas en semejante ocupacion, i sintieron su muerte como de persona tan benemerita.* I otro Author lo confirma, diciendo: *En el punto que espirò, os-*

Abad Gordillo.

D. Pablo de Espinosa.

oſtentò el Cielo como ya era ſu Corteſano eſte venerable Sacerdote, porque ſe ſupo luego en toda la Ciudad, i con un bonete ſuyo obrò Dios muchos milagros en los enfermos, à quien ſe le tocaba: amortajaronle de veſtiduras Sacerdotales las Duqueſas de Alcalà, i de Bejar.

Otro teſtimonio diò el Cielo, cuidando de que tuvieſſe tan iluſtre entierro ſu venerable cuerpo en la tierra, como poſſeia lugar ſublime ſu alma en el Cielo; porque deſeando todos los Prebendados darle en la Igleſia el lugar mas decente, i authotizado que ſe pudieſſe imaginar, i divididos los pareceres, no acababan de ajuſtarſe en qual debieſſe ſer: un niño ſe entrò en medio de los Capitulares, que primero le oyeron hablar, que huvieſſen advertido como huvieſſe

viesse entrado alli, i con voz imperiosa les dixo: *Venid, señores, que yo os dirè donde le haveis de enterrar*; i como sino fuera niño, mas una persona de mucho respeto, aquellos varones sabios se fueron tras el muchacho, como si fueran unos niños: llevòlos à la puerta del Choro clerical, i arrimado à las gradas primeras, dixo: *Aqui quiere Dios que se entierre*; lo qual dicho desapareciò, con que tuvieron todos por cierto, que el Cielo havia enviado algun Angel en forma de niño, para que señalasse el lugar de la sepultura al Siervo de Dios, el qual es tan señalado, que hasta el V. Padre no se havia à nadie concedido, i despues à muchos Prelados grandes, i señores ilustres se ha negado.

La tierra no hizo pocas demonstra-

monſtraciones, porque tres dias le tuvieron ſin enterrar, viſitandole en la Igleſia de Santa Martha todo el pueblo, tocandole Roſarios, buſcando ſus pobriſsimas alhajas por reliquia, i aclamandole à voces por *Santo*. Doblòſe en toda la Ciudad los tres dias, como ſi huvieſſe fallecido el Prelado: concurriendo à ſu entierro las Religiones todas, i el Clero numeroſo, llevaronle en ſus ombros los Principes, i Señores que havia en Sevilla, i algunos ratos los Canonigos tambien: fue el entierro como del miſmo Arzobiſpo, con Vigilia, i Miſſa mui ſolemne, acabada la qual, predicò de cuerpo preſente el Obiſpo de Marruecos Don Sebaſtian de Obregon, uno de los que le aſſiſtieron al morir, i dixo en el Sermon, deſpues de muchas

vir-

virtudes: *Que merecia ser Canonizado, porque èl le havia visto vivir, i morir, i que exhalaba de su cuerpo olor Divino.*

Al quererle enterrar se reconociò mas la estimacion, que el pueblo hacia de su gran virtud, porque no pudiendo sufrir, que thesoro tan estimable le ocultasse la tierra, se abalanzaron al feretro, i sin ser parte para impedirlo la guarda que le rodeaba, no le dexaron pedazo de las vestiduras, que no le quitassen; i los que llegaron tarde al piadoso saco, se atrevieron con arrebatado fervor à arrancarle los cabellos de la cabeza, à repelarle las barbas, à quitarle las uñas; i à no haver acudido con violencia à meterle en el sepulchro, pudiera ser que à pedazos se le llevassen todo, sin dexar que poder enterrar; pero aun todavia

du-

duraba el fervor del rebato, recogiendo del ſuelo haſta la cera que havia caido, ſolo porque le havia alumbrado, i havia ardido en ſu entierro.

A ſu ſepulchro puſo el Cabildo de la Cathedral un epitafio lleno de immortales alabanzas, i que declara los empleos mas glorioſos de ſu vida. El pueblo le aclamaba Santo, i como ſi eſtuviera Beatificado, aſsi le invocaban en ſus aprietos, trabajos, i enfermedades, i con tan buen ſuceſſo ſiempre, como declaran los caſos marabilloſos que deponen authorizados teſtigos en las informaciones, que en Sevilla ſe hicieron año de 1633. Su Baculo cautivo en Argel por precio de tres mil ducados lo reſcatò la Ciudad de Sevilla, i lo preſentò por preſea mui eſtimable al invicto Carlos

V.

V. Emperador, que le colocò entre las alhajas de mas precio, i servia para lograr las Reinas de España en sus partos felices alumbramientos.

§. XXV.

Dase noticia de haverse hallado el cuerpo de la Excelentisima señora Doña Theresa Enriquez, Duquesa de Maqueda, que tanto asistiò en vida à el Venerable Padre, i de haverse descubierto à el tiempo que se publicaba la vida de el Siervo de Dios.

AL fin de concluir esta obra me hallaba, quando llegò à mi noticia haverse descubierto, con providencia bien singular de Dios, i hallado en la Villa de Torrijos el cuerpo de la Excelentisima señora Doña The-

Thereſa Enriquez, primera Duqueſa de Maqueda, i la primera de las iluſtres, i piadoſas Matronas, que en nueſtra Eſpaña favorecieron à el V. Padre, pues ella le ſacò del Colegio de Alcalà, quando por haver faltado el ſeñor Cardenal D. Franciſco Ximenez de Ciſneros, ſu Fundador, podia hallarſe el Siervo de Dios deſamparado à lo humano, i le traxo à ſu caſa, *haciendole* (como dice Argote de Molina) *ſu Capellan mayor, i Miniſtro de todas aquellas ſantiſsimas obras, que por devocion, i por amoneſtacion de eſte ſanto varon hacia, & c.* I en fin, como dexamos dicho en el §. 3. de eſte Reſumen, le conduxo à la Africa al reſcate de los niños, ſiendo eſta inſigne ſeñora la que alentò los mas fervoroſos empleos del V. Padre: i que quando ſe ſacan

à

à luz las virtudes de eſte gran Siervo de Dios, ſe deſcubra el eſtimable theſoro de la que tanto las promoviò con ſus limoſnas, no puede ſer acaſo; mas querer Dios, q̃ con el hallazgo de tan venerable cuerpo ſe renueve la memoria de las virtudes deſta gran Sierva de Dios, al tiempo miſmo, en que ſe manifieſtan à el mundo las del V. Padre.

Deſde el año de 1529. en que falleciò eſta iluſtre Matrona, corriò largamente un ſiglo con opinion de que eſtaba ſu cuerpo en el Panteon, que los ſeñores Duques de Maqueda hicieron en el Convento de ſeñor S. Franciſco de la Villa de Torrijos para deſcanſo de las iluſtres cenizas de tan grandes ſeñores: aſsi por conſtar del teſtamento de la ſeñora Doña Thereſa haverſe mandado enterrar alli, como

por-

porque aunque no lo mandara, no fuera dable otra cosa: hasta que algunos años ha, que haviendo entrado el Estado de Maqueda en la ilustrisima Casa de Averyo, que hoi posee la Excelentisima señora Doña Maria de Guadalupe Elencastre i Cardenas, apreciando aun mas las virtudes de la señora Doña Theresa, que el grande Estado que havia heredado, hizo singulares diligencias, por saber donde estaba tan venerable cuerpo: pues viendo que no se hallaba en el entierro de los señores, no dexò su deseo de buscarle en todas aquellas partes, à donde la devocion de la señora Doña Theresa le pudiera haver llevado; pero todo fue fatigar el deseo piadoso, sin conseguirse otra cosa, sino la fama comun de que el cuerpo no parecia, en que adelantaba

lantaba el vulgo con bondad, que le havia querido Dios llevar en cuerpo, i alma al Cielo.

Mas por fines de el año de 1687. queriendo un Religioso de San Francisco renovar el Altar de nuestra Señora de la Encarnacion, que servia de Comulgatorio en la Iglesia de su Convento, i empeñandose con la obra à mas de lo que alcanzaban las limosnas, comenzò à congoxarse, i à desear encontrar algun thesoro (como èl dice en su declaracion) i pedia con confiada sencillez à la Virgen le descubriesse algun thesoro para concluir la obra. Con estos pensamientos el dia 16. de Diciembre de dicho año, soñò este Religioso, hallaria un thesoro en el entierro de los Religiosos, donde estaba una Cruz, i debaxo de ella una concavidad, por

donde ſalieſſe aire. Levantòſe, i partiendo à el entierro de los Religioſos, aunque reconociò en èl la Cruz, la concavidad, i el aire que ſentia, poniendo la mano, tuvolo por imaginacion, i aſsi lo dexò ſin hacer caſo del ſueño, que ſe le repitiò la ſiguiente noche; i haviendo recebido aquel dia ciertas limoſnas, que le enviaron de la Corte, pudo remediarſe en algo, i aun perſuadirſe, que en ellas ſe cifraba el ſueño.

Mas el dia 6. de Enero del año paſſado de 1668. neceſsitando de mas ſocorro para concluir la obra, volviò à deſear encontrar el theſoro, que havia ſoñado; i aquella miſma noche, eſtando durmiendo, le pareciò hallarſe en un apoſento con alguna luz, i oìr el eco de una muger, ſin ver otra coſa que

un

un vulto confuſamente, que le decia: *Ya te he dicho, que vayas al entierro de los Frailes, i donde vieres una Cruz, i una concavidad, alli hallaràs un theſoro.* Levantòſe con eſte cuidado, i ſabiendo el Religioſo, que el Guardian deſte Convento partia aquella mañana à Capitulo, eſperò al medio dia, en que eſtuvieſſen comiendo los Religioſos; i baxando al ſitio picò en la pared, i deſcubriò un ataud en pie, i ſin tapa, en que eſtaba un cuerpo entero de muger, veſtida del Habito de San Franciſco, i un papel à los pies, en que daba razon un Religioſo de aquel Convento, de ſer aquel el cuerpo de la ſeñora Doña Thereſa Enriquez.

El papel (de que hablarèmos mas de propoſito en el Libro grande) en ſubſtancia decia,

que la señora Doña Thereſa al morir le havia encargado, como à ſu Confeſſor, que deſpues de algunos dias, que eſtuvieſſen olvidados ya los de ſu caſa del depoſito de ſu cuerpo, la ſacaſſe con todo ſecreto del Panteon de los ſeñores, i la enterraſſe en el entierro de los Religioſos de el Convento: lo qual havia hecho en la forma que ſe veia; i por no caver en el nicho el ataud con ſu tapa, havia pueſto la caxa deſcubierta, i dexado aquella noticia para quando Dios fueſſe ſervido de deſcubrirla, para fines de ſu mayor gloria. El Religioſo mui contento de haver encontrado eſte mas eſtimable theſoro, volviò à tabicarlo, i haſta el mes de Marzo, en que oyò (ſin ſaber el fundamento) corria voz de haver parecido el cuerpo de la ſeñora

Doña

Doña Thereſa, entonces diò la noticia, de donde eſtaba, à la Excelentiſsima ſeñora Duqueſa de Aveyro, que ſummamente gozoſa premiò al Religioſo el hallazgo en ſacarle con piadoſa liberalidad de los empeños, en que le havia pueſto la obra, de modo que ſe pudieſſe verificar, que en encontrar el venerable cuerpo havia encontrado un theſoro, pues lo era de virtudes, cuerpo en que havia una alma tan agradable à Dios ateſorado tanto caudal de buenas obras, que ſiempre daràn que admirar à la poſteridad, i no poco que diſcurrir en que ſe haya manifeſtado deſpues de 160. años tan eſtimable reliquia, al tiempo miſmo, en que las virtudes del V. Padre CONTRERAS, director de tan iluſtres obras, ſe manifieſtan al mundo, quizàs

para mover el animo de la Excelentiſsima ſeñora Duqueſa de Maqueda, para que ayude con piadoſas diligencias à que logremos ver colocado en los Altares al V. Padre FERNANDO DE CONTRERAS, como el Pueblo Sevillano con anſias deſea.

§. ULTIMO.

Razones que deben mover à la Santa Metropolitana, i Patriarchal Igleſia de Sevilla, à ſolicitar con toda diligencia la Beatificacion del Venerable Padre Fernando de Contreras.

AUnque el ſer el V. Padre hijo de Sevilla, nacido, i criado en ella; el ſer Sacerdote tan exemplar, del Habito Clerical del Señor S. Pedro; el haver vivido en eſta Ciudad lo mas de

ſu

su vida, i el haver muerto en ella, eran titulos bastantes para que una Comunidad tan piadosa, qual es el Ilustrisimo Cabildo de la Santa Iglesia (que nada hai de devocion, que no fomente, ni cosa de piedad, que no promueva, i adelante) se empeñasse en solicitar el que la Sede Apostolica honrasse los meritos de tan gran Siervo de Dios, colocandole en los Altares, i proponiendole à los Fieles, para que como à Santo le veneraſſen.

Nada à mi ver debe empeñar mas à tan ilustre Iglesia, que el haverse criado en ella tan gran Siervo de Dios, cuya virtud, si se hizo respetar de los barbaros Mahometanos, i venerar de los Fieles Catholicos, no se formò en otro taller, que en el Choro de la Cathedral,

pues en mas de cincuenta años, que pudo lograr Sevilla à el V. Padre, nunca faltò à la asistencia del Culto Divino, sin apartarse de el faciſtol, en las horas de el dia, ni en las de la noche (como afirman Authores de aquellos tiempos) i que virtudes tan grandes en la continuacion de un Choro asistido, se consiguiessen con puntualidad, i seguido con indefectible devocion; quien duda, que à los que tanto zelan la asistencia à los Divinos Oficios, les debe mover à que tan continuada residencia quede calificada por el juicio de la Santa Sede, dando al V. Padre la Iglesia los supremos honores?

A que tambien mueve la consideracion de el sitio, en que descansa hoi el venerable cuerpo; pues quando los Preben-

dados

dados de aquel tiempo eſtaban divididos en pareceres ſobre eſcoger el ſitio, que mas decente fueſſe en la Igleſia, para dar ſepultura à el Siervo de Dios, enviò el Cielo un Angel en forma de niño, que ſeñalaſſe el ſitio, en que ſe havia de enterrar, i ſeñalò el que hoi vemos à la entrada de el Choro de los Prebendados, i à el paſſo miſmo por donde ſe va deſde el Choro à el Altar Mayor, para enſeñar, que quien vivo no ſaliò del Choro, ni faltò à hora alguna de las que ſe ocupan en alabar à Dios, muerto no debia ocupar otro ſitio, que el que es paſſo para el Altar.

I ſi lo que profeſſa el Cabildo, como vemos, es no ſolo conſervar lo que hallaron entablado de ſus mayores, de grandeza, de zelo, de culto,

i de piedad en ſu Igleſia, mas aun adelantarlo con exceſſo, ſiendo tan crecida la eſtimacion, que hicieron ſus predeceſſores de el V. Padre, como llevamos dicho, no cumple el zelo de tan iluſtre Comunidad, ſino es con procurarle à el V. Padre la mayor honra, qual es la de ſu Canonizacion. I para que ſe vea la eſtimacion, que aquellos grandes Capitulares hicieron del V. Padre, pondre à la letra el Epitafio, con que honraron ſu ſepulcro en la forma miſma, que la Lapide, que oculta hoi ſu venerable cuerpo, nos lo publica.

G. D.

DORMIT HIC CLARUS VIRTUTIS ALUMNUS
FERNANDUS
A CONTRERAS,
GUADICENSIS EPISCOPUS DESIGNATUS,
QUI POST MONSTRA OMNIA DEVICTA
PAUPERIEM MANSUE FECIT,
HABUITQUE COMITEM,
ET CAPTIVORUM IN AFRICA REDEMPTIONI MAGNIS EXHAUSTUS ÆRUMNIS USQUE AD SENIUM INSERVIVIT:
POSTQUAM JUDÆOS, AC SARRACENOS AD VERITATIS AGNITIONEM COMPULERAT.
OBIIT ANNO Dñi. M.D.XLVIII.
XIIII. KALENDAS MARTII.
QUÆ SIBI FUERUNT LUCRA
HÆC ARBITRATUS EST DETRIMENTA PROPTER DOMINUM.

Ad Philippens.

Lo qual traducido en nuestro vulgar, es como si dixeramos.

A GLORIA DE DIOS
REPOSA MAS QUE YACE DEBAXO DESTE MARMOL FRIO
FERNANDO
DE CONTRERAS,
A QUIEN PARECE QUE CON SINGULARIDAD EDUCARON TODAS LAS VIRTUDES,
ESCOGIDO POR ELLAS PARA OBISPO DE GUADIX:
EL QUAL DESPUES DE HAVER PELEADO CON LOS MONSTRUOS TODOS, QUE SE OPONEN A LA VIRTUD, DOMESTICÒ DE MODO LA POBREZA, QUE SIN CAUSAR HORROR, LA TRAXO A SU LADO SIEMPRE;
I HAVIENDO REDUCIDO A EL CONOCIMIENTO DE LA VERDAD A LOS QUE TAN AGENOS DELLA VIVEN, COMO LOS MOROS, I JUDIOS:
GASTÒ GRAN PARTE DE SU VIDA EN REDIMIR EN LA AFRICA GRAN NUMERO DE CAUTIVOS:
EM-

EMPRESSA, EN QUE LE HALLÒ,
NO SOLO LA VEJEZ,
PERO AUN LA MUERTE,
PUES RINDIÒ LA VIDA AL PESO
DE GRANDES TRABAJOS,
I NO MENORES
FATIGAS.
EL AÑO, EN QUE MURIO, FUE
EN EL DEL SEÑOR DE 1548.
I A LOS 17. DE FEBRERO
EL DIA.
SOLO DIOS FUE SU GANANCIA,
I TODO LO DEMAS LO TUVO
POR PERDIDO.

De S. Pablo à los Philip.

I si los Capitulares, que vieron vivir, i morir à este gran Varon, le juzgaron digno de tan crecidos elogios, despues que el V. Padre ha hecho tantos prodigios (como de las informaciones, que se hicieron por los años de 1631. consta) què meritos no tiene, para que se solicite su causa por la piedad,

dad, i zelo de el Cabildo para honra de su Patria, para decoro de su Iglesia, para credito de el estado Eclesiastico? I lo que mas es, para honra, i gloria de Dios, que tales dones deposita en sus criaturas, por lo qual debe ser alabado por los siglos de los siglos.

Amen.

TABLA
DE LO CONTENIDO en este Compendio.

§.1. Nacimiento del V. Padre, crianza de sus primeros años, ordenase de Sacerdote, exercitase en grandes obras de piedad, i passa à la Universidad de Alcala à estudiar. Pag. 1.

§.2. Exercicios, i puestos, que tuvo el V. Padre en Alcala, i zelo, con que predicò al Cardenal. 8.

§.3. Muere el Cardenal, i dexa el Colegio el V. Padre. 14.

§.4. Parte à Sevilla el V. Padre con animo de passar à la Africa. 21.

§.5. Entra en Argel el V. Padre, i halla dificultad en rescatar los niños. 26.

§.6. Consiguè el V. Padre milagrosa lluvia del Cielo, i con ella la licencia de poder rescatar los niños, i vuelve à Sevilla. 34.

§.7. Junta en Sevilla el V. Padre gran cantidad de limosnas para redimir Cautivos, i vuelve segunda vez à Argel: serena una gran tem-

tempestad en el viage, libra à dos Moros del poder del demonio, i sana à otros enfermos. 40.

§.8. *Ajusta el V. Padre el rescate de sus Cautivos, dexando empeñado su Baculo en tres mil ducados: vuelve à Sevilla, i libra su Redempcion de un Corsario, que la queria volver à cautivar.* 47.

§.9. *Vuelve el V. Padre à la Africa à hacer tercera Redempcion en el Reino de Tunez: i motivos, que tuvo para ir à aquel Reino, mas que à otra parte.* 53.

§.10. *Negocia su Redempcion en Tunez el V. Padre, parte à Sevilla, i lo que le sucede en el camino* 61.

§.11. *Entra en Sevilla el Siervo de Dios, i dispone volver quarta vez à la Africa.* 68.

§.12. *Parte de Ceuta el V Padre con su Redempcion à Sevilla, i serena en el viage una horrible tempestad solo con tocar las aguas con su manteo.* 77.

§ 13. *Detienese el V. Padre en Sevilla, i causas que para ello le movieron: i de los ministerios Apostolicos,*

tolicos, en que se empleaba por este tiempo. 84.

§. 14. Asiste en su ultima enfermedad al Arzobispo Cardenal Don Alonso Manrique, i retirase despues de su muerte à vivir en el pobre alvergue de un portal de Santa Martha, con admiracion de todos. 92.

§. 15. Parte el V. Padre à la Africa con animo determinado de dedicarse enteramente à la Redempcion de Cautivos. 99.

§. 16. Entra el V. Padre en el Reino de Fez, i à costa de muchos trabajos consigue una gran Redempcion. 107.

§. 17. Entra el V. Padre en Sevilla con una gran Redempcion, i passa à Castilla por limosnas para volver à la Africa à servir à los Christianos Cautivos. 115.

§. 18. Entra el V. Padre en Tetuan, de donde vuelve à Gibraltar, i de alli à Ceuta, navegando el Estrecho encima de su manto: i libra una muger Cautiva de el poder de el demonio, i de el infame vicio de

de la deshoneſtidad. 125.
§.19. Entregaſe el V. Padre à los Moros de Tetuan en rehenes por el reſcate de 340. Cautivos, i quedaſe Cautivo haſta pagar 12 M. ducados. 134.
§.20. Vuelveſe à empeñar de nuevo el V. Padre por innumerables Cautivos, que ſobrevinieron, i otras coſas marabilloſas, que obrò por aquel tiempo. 142.
§.21. Vuelve el V. Padre à Tetuan, i en breve torna à Ceuta, donde hizo una extraordinaria penitencia. 152.
§.22. Deſpideſe de Tetuan el Siervo de Dios, i viene à Sevilla con una gran Redempcion: halla en ella Cedula de el Emperador, en que le nombra por Obiſpo de Guadix, no le acepta; i por huir de que le hagan inſtancias, ſe va à Argel à redimir, i de vuelta libra una Nao de Chriſtianos, que llevaban los Moros cautiva. 161.
§.23. Hacenle nuevas inſtancias al Siervo de Dios, para que acepte el Obiſpado, à que de nuevo ſe reſiſte:

te : vienen à verle en Sevilla los Padres de la Compañia de Jesus, que havian de passar à Tetuan: agravasele la enfermedad , i muere santissimamente. 171.

§.24. *Demonstraciones , que hicieron el Cielo, i la tierra en la muerte del Siervo de Dios.* 181.

§.25. *Dase noticia de haverse hallado el cuerpo de la Excelentissima señora Doña Theresa Enriquez, Duquesa de Maqueda , que tanto assistiò en vida al V. Padre , i de haverse descubierto al tiempo , que se publicaba la vida de el Siervo de Dios.* 189.

§.ult. *Razones , que deben mover à la Santa Metropolitana , i Patriarchal Iglesia de Sevilla à solicitar con toda diligencia la Beatificacion del V. Padre Fernando de Contreras.* 198.

REMIS-

TABLA

1 DOn Fr. Francisco Ximenez, Obispo de Nola, i Patriarcha de Jerusalem, en su lib. *Carro de Donas*, traducido de Catalan en Español por Fr. Alonso de Salvatierra, impresso en Valladolid el año de 1542. al libro 3. cap. 25.

2. Diego de Torres, historia de los Gerifes, impressa en Sevilla año de 1585. al cap. 78.

3. Fr. Luis de Granada, en la vida del Maestro Avila, impressa en Madrid año de 1588. en la part. 3. cap. 4.

4 Gonzalo Argote de Molina, en la *Nobleza de Andalucia*, impressa en Sevilla año de 1588. al lib. 2. cap. 135. I en el Escudo de Armas, que usan los de el apellido de *Contreras*, que està en este mismo libro al cap. 79. I en la 3. part. del *Aparato para la historia de Sevilla*. M. S.

5 El Maestro Juan Diaz, à el fin del Prologo, que hace à el libro del Santissimo Sacramento, que compuso el Maestro Avila, impresso en Sevilla el año 1596.

6 El Padre Nicolàs Orlandino, en la *historia de la Compañia*, año de 1548. impressa en Roma el de 1614.

El

7 El Licenciado Diego Matute de Peñafiel Contreras, en la Dedicatoria de un libro, que compuso, *Prosapia de Christo*, impresso en Baza el año 1614.

8. Fr. Bernardo de Vargas, en la Coronica Latina de el Orden de la Merced, impressa en Palermo año de 1619. al lib. 1. cap. 2. año 1218.

9. El Lic. Sebastian Vicente Villegas, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia de Sevilla, en el Tratado manuscripto de la *Norma de las Ceremonias*, que compuso en el año de 1630. à el cap. 13. §. 6. i en el regimen de la Torre, intitulado *Regla de los Tañidos*, que escribió el año de 1633. al cap. 5. fol. 102.

10. El Lic. Alonso Sanchez Gordillo, en la relacion de la Vida del V. Padre, impressa en Sevilla el año de 1631. i en el Discurso manuscripto del renombre de *Santo*, que à este Varon se dió: i en la Cronologia, no impressa, de los Arzobispos de Sevilla, que escribió en la de 1632. en la vida del Cardenal Don Alonso Manrique, Arzobispo 34.

11. El Lic. D. Pablo de Espinosa de los Monteros, en el Tratado de la Vida del V. Padre, impressa en Sevilla el año de 1634. i en el *Theatro de la Santa Iglesia de Sevilla*, impresso

allí

alli el año de 1635. al fol. 91.

12. El Doct. Rodrigo Caro, en las *Antiguedades de Sevilla*, impressas en ella el año de 1634. al lib. 2. cap. 11.

13. El P. Antonio de Quintana Dueñas, en los Santos de Sevilla, impresso alli en el año de 1637. à el fin del libro, en la memoria de algunas personas señaladas, de cuya Beatificacion se trata.

14. El Lic. Juan de Robles, en el Tratado *del uso de la Barba*, impresso en Sevilla el año de 1642. al año 30. fol. 19.

15. El Maestro Gil Gonzalez Davila, en el *Theatro Ecclesiastico de la Santa Iglesia de Sevilla*, impresso en esta Ciudad el año de 1647. en el Catalogo de los Varones ilustres, fol. 47.

16. Fr. Pedro de Jesus Maria, en la vida del Padre Mata, impressa en Madrid el año de 1663. al lib. 1. cap. 9. i lib. 3. cap. 12.

17. El Lic. Luis Muñoz, en la vida de el Maestro Avila, impressa en Madrid año de 1671. al lib. 1. cap. 5. i al lib. 2. cap. 15.

18. D. Nicolas Antonio en su *Bibliotheca Hispana*, impressa en Roma año de 1672. littera *P.* verb. *D. Paulus de Espinosa*, & litter. *J.* verb. *Magister Joannes de Avila.*

El

19. El Doct. D. Pedro Fernandez del Pulgar, en la vida del Cardenal Cisneros, impressa en Madrid el año de 1673. al num. 74.

20. D. Diego Ortiz de Zuñiga, en sus *Annales de Sevilla*, impressos en Madrid el año de 1677. en varios años, principalmente en el de 1535. 1536. 1540. i 1548.

21. El P. Daniel Papebrochio, en el *Acta S. Fernandi*, impresso en Antuerpia el año de 1684. al cap. 18. i en la *Chronologia Fernandea*, año 1548.

22. El Doct. Ferreras Hist. de Esp. siglo 16. part. 13. fol. 338. n. 16.

23. El Maestro Alvaro Gomez, i Fr. Pedro de Quintanilla, en la vida del Cardenal Cisneros. El Doct. Melchor Gallegos, en los Varones ilustres de Sevilla. Christoval Mosquera de Figueroa, en su Tratado manuscripto deste Venerable Padre. Don Joseph Maldonado, en sus Tratados manuscriptos. Fr. Andres de S. Joseph, en un manuscripto, i en el Libro de la Fundacion del Hospital de N. Señora de los Afligidos de Tetuan. Fr. Marcos de Guadalaxara i Xavier, en la Historia Pontifical. El P. Nicolas Godigno *de rebus Æthiopiæ*, i otros.

BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE